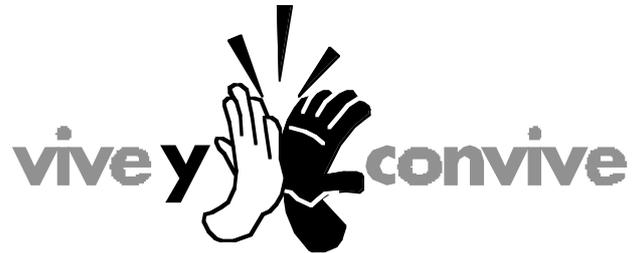


Índice

1. Editorial	
Ofensiva de la Xenofobia	3
2. Investigación	
Violencia urbana, racismo e intolerancia en España. (Por CC. Autónomas Julio-Septiembre).	5
3. Teletipos Internacionales	37
4. Otras noticias de interés	47
5. Documentos	
Seminario: "Los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato	51

Subvencionado por:



Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Número 23

Septiembre 2004



Ofensiva de la Xenofobia

El discurso de la xenofobia y con este sus manifestaciones, se extienden en nuestro país, al igual que sucede en Europa. Es el mensaje del miedo y rechazo a la inmigración, atizando desde el temor a una supuesta "invasión" hasta los males que vinculan a los inmigrantes con la delincuencia, sin dejar de calentar con el detrimento de las ayudas sociales a los autóctonos por la presencia migratoria. Es un discurso viejo, conocido, falso, injusto pero no por ello deja de ser eficaz si no se le combate y neutraliza.

En verdad los mensajes xenófobos circulan desde hace años por la red de Internet en numerosas páginas web, en pasquines, pintadas y propaganda, en conciertos neonazis donde se enciende el odio violento contra el inmigrante y como no, en los consentidos espacios ultras del fútbol donde se vocifera en el idioma racista.

Sin embargo al discurso de la xenofobia empezamos a verle emerger ahora arrogante, desafiante, se cuele en columnas de prensa, se presenta en algunos programas mediáticos de radio y tv, e incluso protagoniza cualquier conflicto y contradicción para crear agitación e impulsar el rechazo, eso si educadamente, contra el inmigrante y con este, impulsar un cuestionamiento de los valores democráticos. Es mas ahora comienzan a ensayar el contagio social de su fobia frente a la realidad migratoria.

Este extremo se ha podido comprobar en Elche, donde una protesta popular por la deslocalización empresarial de la industria del calzado con reivindicaciones objetivas de los trabajadores, se transforma mediante manipulación y propaganda en violentos ataques a varias naves regentadas por inmigrantes chinos, con quema de contenedores y locales incluidos, sucesos que luego recibieron todo tipo de condena institucional y social. Pero ahí está y no es un hecho aislado; tras la vorágine se conoce la existencia de una convocatoria "anónima" de

algún grupo xenófobo que agita, como sucedió en el Ejido, en Tarrasa y en otros lugares de España.

La arrogancia xenófoba se hace visible y es capaz de tomar un ayuntamiento como en Quatretonda (Alicante), de manifestarse en Ruzafa (Valencia) o de convocar manifestaciones contra la inmigración, a finales de octubre en las mas importantes ciudades españolas, incluso en la proximidad de la sede central socialista en Madrid, con claros mensajes de xenofobia y de defensa de la "identidad nacional", sin desmerecer lo mas mínimo el mensaje que esparcen en Europa sujetos tan significados como LePen, Haider y otros de su misma matriz.

El momento internacional aporta ánimos xenófobos, los resultados en diversos países europeos lo estimulan, como así confirman los recientes comicios en Alemania, en donde la ultraderecha racista y xenófoba ha logrado entrar en los parlamentos regionales de Sajonia, con un 9% de los votos y casi tanto como los socialdemócratas, y en Brademburgo con un 6%.

Mientras tanto en España las organizaciones políticas que abiertamente defienden la xenofobia se consolidan en espera de cristalizar una opción "nacional" que supere a la vieja ultraderecha pero sin renunciar a ella. En paralelo persisten las agresiones de los grupos de "incontrolados" neonazis hacia inmigrantes, también a indigentes, homosexuales, punkis, jóvenes de izquierda y todo lo que se les ponga por delante para ser atacado.

En este contexto de agitación xenófoba callejera se anuncia la reforma del Reglamento de Extranjería, que además es apoyada por todos los sectores políticos, institucionales y sociales, salvo el Partido Popular que de manera preocupante se queda fuera del escenario de un pacto integral en esta materia tan importante. Con el reglamento viene la regularización de 800.000 inmigrantes "sin papeles", incluidas las cautelas necesarias de arraigo laboral y municipal, pero respondiendo a una necesidad que no se podía mantener ni un minuto mas.

Este va a ser uno de los focos de agitación de la ultraderecha racista en los próximos meses y sería importante para todos los sectores demócratas de nuestro país sumarse a este pacto de estado de hecho en materia de inmigración, separándose del discurso de la intolerancia xenófoba y evitando verse mezclado, sino superado, por quienes en los próximos meses harán de la fobia al inmigrante su bandera.

Esteban Ibarra

Presidente Movimiento contra la Intolerancia



Violencia urbana y agresiones racistas en España

(Por CC. Autónomas Julio - Septiembre)

ANDALUCIA

- 07-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Cuatro jóvenes, uno de ellos menor de edad, fueron detenidos por la Guardia Civil por su presunta implicación en una brutal paliza que un vecino de El Viso del Alcor sufrió mientras estaba sentado en un banco del parque de la Constitución. Se da la circunstancia de que están implicados también en otra agresión de similares características y en el mismo escenario. Sevilla.
- 13-07-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Cinco jóvenes de Utrera y El Coronil fueron detenidos como presuntos autores de un apuñalamiento ocurrido en el primer municipio, después de verse involucrados en una pelea en la que participaron vecinos de ambas poblaciones. Sevilla.
- 15-07-04 VIOLENCIA RACISTA.** Salvador Francisco Gómez Segura, un gorrilla (vagabundo que hace de aparcacoches) de 36 años, falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser agredido por cuatro jóvenes en Almería. Al parecer, uno de los delincuentes, armado con un bate de béisbol, le reventó la cabeza a golpes. La Policía indicó que los hechos tuvieron lugar en la plaza de Juan Casinello. Como indicaron los testigos, entre los que se encontraban algunos trabajadores de un establecimiento de comida rápida.



- 16-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Detenidos ocho chavales por dar una paliza a dos jóvenes. Seis de los apresados son menores. Las víctimas fueron atacadas como venganza por denunciar ante la Guardia Civil una agresión anterior. Sevilla.
- 23-07-04 VIOLENCIA HACIA RACISTA.** Un juzgado de Sevilla ha condenado a pagar sendas multas de 180 euros al portero y a un cliente de la sala Weekend por lesionar a un joven negro y minusválido y a un amigo suyo con poliomielitis, a los que agredieron en el tumulto creado cuando les negaron la entrada al local. Sevilla.
- 26-07-04 VIOLENCIA XENOFOBA.** La Guardia Civil de Utrera informó de la detención de dos personas de esta ciudad como presuntos autores de la paliza a dos estadounidenses, que resultaron heridos de diversa consideración en el nuevo lugar de la movida, junto a los antiguos silos. Los arrestados son A.A.F y M.P.M., ambos de 21 años. Los hechos sucedieron cuando uno de los detenidos recriminó el aspecto físico de uno de los estadounidenses, trabajador de la base aérea de Morón. Utrera.
- 05-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Uno de los locales de copas de la Avenida de la Palmera se vio envuelto en un altercado por arma blanca. Un hombre de 31 años de edad, identificado como Francisco Javier A.S., ha ingresado en prisión después de apuñalar a otro en el interior del establecimiento Bilindo. El detenido, con 16 arrestos anteriores, provocó un corte en el brazo a la víctima sin mediar palabra. Sevilla.
- 16-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** El Juzgado de Menores de Granada ha condenado a un joven de 15 años de edad, J.C.I, a dos años de internamiento en un centro de régimen cerrado y otros dos de libertad vigilada por un delito de homicidio en grado de tentativa. El menor confesó haber golpeado en la cabeza a un amigo de 11 años de edad con una llave inglesa en un ataque de locura.
- 19-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** La Guardia Civil ha detenido y puesto a disposición judicial a dos personas, una de ellas menor de edad, implicadas en una pelea ocurrida en la localidad gaditana de Puerto Serrano, en la que uno de ellos resultó herido grave en el abdomen por arma blanca.



- 28-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía, detuvieron a tres menores, dos de ellos de 15 años y otro de 14 años, como presuntos autores de varios robos con violencia e intimidación en el barrio de Nervión, por cuyos hechos ya han pasado a disposición de las Fiscalía de Menores. La Policía informó a través de un comunicado, que comenzaron las investigaciones tras recibir varias denuncias, que coincidían en la intimidación con arma blanca y en que las víctimas siempre eran jóvenes menores de edad. Sevilla.
- 29-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un grupo de cinco menores protagonizó dos peleas consecutivas en la zona de Nervión y otra en los soportales de Ramón y Cajal, que se saldaron con un total de cuatro heridos por arma blanca. Sevilla.
- 01-09-04 PROFANACION DE TUMBAS.** La Guardia Civil busca a dos jóvenes de entre 15 y 20 años como presuntos autores de la profanación de tres tumbas y la rotura de otras tantas durante el fin de semana, en el cementerio de la localidad granadina de Santa Fe.
- 08-09-04 VIOLENCIA EN XENOFOBA.** La Audiencia de Sevilla ha condenado con penas de hasta diez años de cárcel a tres hombres por disparar con una escopeta de cartuchos a un grupo de personas que tomaban copas sentados en la terraza del bar latino. En el suceso resultaron heridos dos jóvenes.
- 09-09-04 VIOLENCIA RACISTA HACIA INDIGENTES.** Un grupo de tres individuos, cuya identidad se desconoce, roció con gasolina a un indigente y le prendió fuego en una céntrica calle de Jaén.
- 12-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Utrera ha dictado auto de procesamiento para dos hermanos acusados por el asesinato del joven Manuel García de la Rosa, de 20 años, que falleció de una puñalada junto a la discoteca Al Lío, el pasado 28 de diciembre.
- 23-09-04 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Dos menores de edad de 17 y 13 años fueron detenidos como presuntos autores de una agresión cometida sobre un indigente de 50 años al que rociaron con gasolina y prendieron fuego mientras dormía en una céntrica calle de la ciudad. Jaén.



ARAGON

- 02-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un joven de 17 años, detenido por maltratar y amenazar a su abuela en Alagón. El menor, al que denunció su propia madre debido a la mala relación que tiene con su hermano gemelo. Zaragoza.
- 03-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Dos jóvenes, menores de edad y al parecer amigos, protagonizaron en la piscina pública Bombarda-Delicias, una discusión en la que se agredieron mutuamente y en la que uno de ellos llegó a amenazar al otro con una pistola de aire comprimido. Zaragoza.
- 04-07-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 19 años se encuentra ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Miguel Servet de Zaragoza como consecuencia de un navajazo recibido en el transcurso de una pelea registrada en Teruel. El altercado se inició con la discusión acalorada de varios jóvenes en el bar La Escuela, situado en la ciudad.
- 19-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de 17 años y nacionalidad marroquí fue detenido y puesto a disposición judicial por agredir con un arma blanca al ciudadano polaco Maciej D de 25 años, que fue trasladado al Hospital Miguel Servet. Zaragoza.
- 25-07-04 VANDALISMO JUVENIL.** La Policía local arrestó a cuatro jóvenes, dos de 19 años, una de 16 años y otra de 15 años, por actos de vandalismo en vehículos y portales. Zaragoza.
- 04-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** La policía detuvo a tres menores como presuntos autores de un robo con intimidación producido en la calle de Biarritz. Las víctimas, también tres menores, declararon que los asaltantes les exigieron con amenazas que les diesen todo el dinero y objetos de valor que llevaban. Zaragoza.
- 07-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de 17 años fue detenido e internado en el Centro de Menores San Jorge de Zaragoza. El joven estaba acusado de un robo con violencia e intimidación a otro menor.
- 24-08-04 VIOLENCIA URBANA.** La Policía Nacional investiga una pelea ocurrida en el Parque Delicias de Zaragoza, en el que resultaron heridas cuatro personas,



una de ellas por arma blanca. La dotación policial que se trasladó al lugar de los hechos, logró identificar a un hombre de 31 años, con heridas de arma blanca y a otros tres hombres de 18, 21 y 26 años, que presentaban contusiones varias.

29-08-04 VANDALISMO DE MENORES. Un menor de 16 años, fue sorprendido por una patrulla de la Unidad de Protección Ambiental y Consumo cuando estaba rompiendo los cristales de una cabina telefónica con una cadena. Zaragoza.

14-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Fernando S.B, de 36 años, fue acuchillado por dos desconocidos en el barrio zaragozano de San José. El hombre se encuentra ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Miguel Servet, con una herida en el abdomen y otra en la región dorsal. La agresión se produjo en la puerta de un bar de la calle de Antonio Maura.

21-09-04 AGITACION NEONAZI. Gerencia de Urbanismo aprobó el cierre del local neonazi de Madre Sacramento, un espacio que sirvió de lugar de encuentro de grupos racistas, bajo la influencia del MSR.

ASTURIAS

11-07-04 VIOLENCIA JUVENIL. Tres jóvenes de entre 25 y 30 años, han sido detenidos en el barrio de La Arena, tras agredir a dos adultos que les recriminaron que no orinaran en la acera. Gijón.

15-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. El pasado 1 de febrero, el menor J.L.F.I., asesinó a sangre fría a los hermanos Isabel y Manuel Álvarez Fernández, de 88 y 87 años, en su domicilio de San Juan de La Arena. En la escena del crimen se encontraron un cuchillo de grandes dimensiones, un hacha y un martillo bañados en sangre. La autopsia confirmó que la mujer recibió catorce martillazos en el tórax y él, por lo menos, siete hachazos en la cabeza. El juicio no llegó a celebrarse porque la Fiscalía y la Defensa llegaron a un acuerdo, y finalmente el asesino ha sido condenado a 8 años. El primero de ello lo pasará en el Centro de Menores de Sograndio, al tener 17 años. Oviedo.

23-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. Un menor recurrió a la agresión física para robar el teléfono móvil de un motorista. Los hechos ocurrieron en Loa Calzada,



cuando un joven de 23 años recibió un fuerte impacto en la cabeza en el instante en que se disponía a montar en su motocicleta. El presunto agresor, de 17 años, fue detenido días después. Gijón.

16-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven de 18 años que fue acuchillado en la cara a la salida de una discoteca próxima a la Ería del Piles, D.S.L de 18 años., y un menor de 16 años fue trasladado a la comisaría acusado de provocarle tres cortes en la cara con una navaja de pequeñas dimensiones. Gijón.

19-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Tres jóvenes avilesinos fueron detenidos y otros dos identificados tras protagonizar una multitudinaria trifulca en la zona de bares de La Guía, en la que sufrieron heridas de carácter leve.

27-09-04 VIOLENCIA URBANA. La Policía local detuvo a cuatro jóvenes que participaron en una gran pelea que se originó en la calle Manso y que terminó sin consecuencias de gravedad. Según fuentes policiales, en la discusión, se vieron implicadas unas treinta personas. Gijón.

BALEARES

01-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. La novia de un agente de la Guardia Civil resultó herida en una pierna al sufrir una agresión con un arma blanca mientras su compañero trataba de mediar en una pelea multitudinaria que se produjo en un bar del Port de Sóller. Palma

02-07-04 VIOLENCIA JUVENIL. Un chico de 20 años, identificado como Alexander G. S. desfiguró a un menor de 15 años después de propinarle todo tipo de golpes con un cuchillo y una botella de cristal en un domicilio de Cala Major. La víctima fue sorprendida mientras dormía tras una fiesta. Palma.

06-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. La Guardia Civil ha arrestado a cinco personas, entre ellas a cuatro menores de entre 13 y 16 años, como presuntos autores de la brutal paliza que sufrió un muchacho británico el pasado 27 de junio. Palma.

22-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Agentes de la Guardia Civil arrestaron a un ciudadano portugués de 37 años quién supuestamente, rompió una botella a otra hombre con el que mantuvo una discusión en un bar de Santanyi. Palma.



- 03-08-04 VIOLENCIA URBANA.** Una pelea entre un hombre de origen africano y otro español degeneró en un enfrentamiento entre decenas de personas. Aunque no se registraron heridos de consideración, los contendientes intercambiaron insultos, amenazas y se arrojaron objetos como botellas o zapatos. Palma.
- 06-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos turistas británicos de 19 años fueron detenidos por la Guardia Civil en Eivissa como presuntos responsables de la muerte de un compatriota de la misma edad, que falleció en una clínica de la ciudad a consecuencia de las lesiones que sufrió durante una pelea que mantuvo en una zona de bares de Sant Antoni, en la que habría recibido un botellazo en la cabeza. Palma.
- 13-08-04 VIOLENCIA URBANA.** La zona de las Maravillas, en s´Arenal vivió una agitada madrugada con dos violentas peleas casi al mismo tiempo, que se saldaron con ocho personas heridas y seis turistas detenidos. El primer altercado lo protagonizaron unos alemanes que agredieron a un grupo de prostitutas alemanas que al parecer les habían robado, mientras que poco después tres franceses se enfrentaron a golpes a una patrulla de la Policía Local que intentaba evitar que condujesen su coche ante los evidentes síntomas de embriaguez que presentaban. Palma.
- 15-08-04 VANDALISMO JUVENIL.** Un joven de 18 años y tres chicos menores de edad, todos ellos turistas británicos, que pasaban unos días de vacaciones con sus familias fueron detenidos por la Guardia Civil después de ser sorprendidos cuando intentaban provocar un incendio forestal en el Puig de Sant Martí. Palma.
- 27-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Dos jóvenes que fueron detenidos por su presunta participación en una pelea multitudinaria que tuvo lugar en Portocristo negaron haber estado en esta localidad. Del mismo modo apuntaron que en estos enfrentamientos solo participaron cuatro personas y no trece, tal y como habían apuntado los agentes. Manacor.
- 31-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Local de Ciutadella ha detenido a dos ciudadanos ecuatorianos, de entre 23 y 25 años como presuntos autores de lesiones con arma blanca a varios miembros de una familia también ecuatoriana. Maó.



10-09-04 VIOLENCIA JUVENIL. Agentes del Grupo de Homicidios de la Policía Nacional detuvieron a un joven de 25 años de edad y origen colombiano, acusado de haber apuñalado a un compatriota tras una pelea en Palma. La víctima fue trasladada a Son Dureta con una herida en el pecho y varios cortes en el brazo izquierdo. Palma.

CANARIAS

20-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. La Policía ha detenido en La Laguna a nueve menores con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, como presuntos autores de los delitos de daños intencionados, robo con fuerza y varios hurtos. Santa Cruz de Tenerife.

24-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven disparó a dos personas, una de ellas un primo del agresor que salió del local en el que se encontraba a calmarlo. Al parecer el muchacho se encontraba a altas horas de la madrugada tomando copas en un local de alterne frecuentado por gente joven. Los testigos consultados coinciden que el chico se encontraba alterando el ambiente del local por lo que fue recriminado por el encargado. Tras salir del establecimiento el presunto agresor se fue a casa, tomó una escopeta y volvió en una moto a fin de arreglar cuentas con el encargado del local disparando varias veces. Las Palmas de Gran Canaria.

30-07-04 VIOLENCIA JUVENIL. Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a Patricio Javier S. R. de 22 años de edad como presunto autor de un delito de homicidio en grado de tentativa, cuando intentó apuñalar a otro joven durante una pelea. Las Palmas.

07-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. La Policía Nacional ha practicado en la capital Gran Canaria, la detención de Bah Oulda. O. mauritano de 39 años como presunto autor de un delito de amenazas graves. La Policía fue requerida por un portero de una discoteca quién manifestó que ese hombre había intentado entrar en el local sin pagar, y frente a la negativa respondió con las amenazas.

29-08-04 EXTORSION A INMIGRANTES. Un juzgado de Puerto del Rosario investiga una red de falsificación de documentos públicos, extorsión y amenazas rela-



cionadas con la inmigración irregular en la que supuestamente está implicado un inspector de la Policía Nacional de la Comisaría de la capital de Fuerteventura, así como otros agentes del mismo cuerpo nacional.

05-09-04 VIOLENCIA URBANA. La Guardia Civil ha detenido en Adeje, al sur de Tenerife a un joven de 21 años y a un menor que presuntamente golpearon a otro muchacho, al que fracturaron la nariz y causaron hematomas en el transcurso de una discusión.

CASTILLA - LA MANCHA

12-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. Un menor de 16 años murió como consecuencia de las puñaladas que recibió en una pelea ocurrida en las cercanías de un local de ocio nocturno de la localidad de La Solana. Ciudad Real.

14-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. Seis jóvenes de Tomelloso han sido detenidos por su participación en el homicidio del joven de 16 años, Alejandro G.-C.P. de La Solana. Entre ellos se encuentran tres menores de edad y el autor material del homicidio que fue identificado en la rueda de reconocimiento. Ciudad Real.

15-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. La Guardia Civil detuvo en la localidad toledana de Fuensalida a un menor de 15 años de edad, como presunto autor de un delito de robo con violencia de un crucifijo y una cadena de oro a otros dos menores.

24-08-04 VIOLENCIA URBANA. La Policía Local de Toledo ha atendido en el fin de semana dos requerimientos por peleas en la capital regional. La primera de ellas tuvo lugar entre inmigrantes hispanoamericanos en las inmediaciones del bar "Los Claveles", en la Puerta de Bisagra. La segunda de las peleas se producía junto a la carpa de la Macrodiscoteca instalada en el recinto ferial de la Peraleda.

02-09-04 VANDALISMO JUVENIL. El vandalismo juvenil llega a la autovía de C-LM. Un grupo de jóvenes se dedica a tirar piedras a los coches que pasan por esta vía, ocultándose tras unos arbustos, cerca del parque de Bélgica, en el sector III del barrio de Buenavista. Toledo.



- 04-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de nacionalidad rumana se ha confesado autor de la muerte por arma blanca de un individuo en Talavera de la Reina y que confesó el propio joven a la Policía nacional, había intentado violarle.
- 28-09-04 VANDALISMO DE MENORES.** Un total de ocho menores de edad han sido imputados por su presunta participación en el intento de quemar una caseta de feria en la localidad toledana de Torrijos.
- 29-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Guardia Civil de Pueblanueva, detuvo a un joven de 19 años, como presunto autor de delito de lesiones. Según la Guardia Civil, el detenido agredió a una persona en una discoteca del municipio causándole lesiones.

CASTILLA Y LEON

- 01-07-04 VIOLENCIA URBANA.** Los ciudadanos colombianos, Juan David S. A y Juan José L. C han sido condenados por la Audiencia Provincial de Segovia a 25 años de cárcel cada uno, como autores del asesinato con alevosía de su compatriota Francisco Antonio Sánchez, además de otros delitos de daños y tenencia ilícita de armas.
- 02-07-04 VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil detuvo a un joven de 20 años de edad, como presunto autor de un delito de lesiones cometido el pasado mes, cuando golpeó con una botella de cristal la cabeza de su víctima que requirió varios puntos de sutura. Valladolid.
- 08-07-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Una pelea en las fiestas del Ferral del Bernesga, León, acabó con dos detenidos, un herido por arma blanca, otros dos leves y tres policías locales de San Andrés del Rabanedo contusionados.
- 13-07-04 VANDALISMO JUVENIL.** La Policía Local de León ha detenido a siete jóvenes en el Paseo de la Condesa al descubrir que habían arrancado y arrojado al río dos árboles y seis adoquines del paseo.
- 14-07-04 VIOLENCIA URBANA.** Una joven fue socorrida por la Policía Nacional tras ser agredida por otra con un vaso de vidrio en la cara, lo que motivó su tras-



lado al hospital Virgen de la Concha, para ser atendida en urgencias de las heridas causadas. Zamora.

- 20-07-04 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** La Policía baraja al menos dos sospechosos como presuntos autores del apuñalamiento múltiple que sufrió una joven indigente en el Camino del Cementerio. Valladolid.
- 25-07-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Agentes de la Guardia Civil detuvieron a un joven de 32 años de edad como presunto autor de apuñalar a otro de 19 en una pelea en la Alberca. Los hechos se produjeron cuando un grupo de jóvenes que celebraba una despedida de soltero se encontraron con el detenido y tras mantener una discusión el agresor asestó varias puñaladas a la víctima. Salamanca.
- 29-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven rumano fue agredido en la zona de bares de Tordesillas por un grupo de personas. Como consecuencia tuvo que ser atendido en el hospital Río Ortega de Valladolid.
- 02-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 20 años resultó herido tras sufrir una agresión en la Plaza de Monterrey. La víctima que fue trasladada al Hospital Clínico, presentaba diversos golpes en la cara y cortes, además de contusiones en diferentes partes del cuerpo. Salamanca.
- 07-08-04 VANDALISMO DE MENORES.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a una menor, de 16 años, como presunta autora de un incendio intencionado que provocó daños en tres contenedores de basura, en el cartel luminoso de un centro comercial y en un turismo. Valladolid.
- 12-08-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 22 años resultó herido grave tras ser agredido con arma blanca por un amigo suyo de 23 años. La Policía investiga las circunstancias del suceso y sospechan que tuvo lugar durante una discusión por una partida de cartas. Valladolid.
- 19-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Efectivos del Cuerpo de Policía Nacional de Medina del Campo, detuvieron a un joven de 14 años, de nacionalidad colombiana, por la presunta violación de un menor de 6 años. Valladolid.



- 20-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 20 años ha sido detenido acusado de agredir a otro joven en un bar, de la localidad vallisoletana de Pozaldez, y romperle la mandíbula.
- 27-08-04 CONCIERTO NAZI.** El Subdelegado de Gobierno, Francisco Álvarez, recibió una petición de la Coordinadora Antifascista de León en la que le solicitaban, que evitase el posible encuentro neonazi previsto en la localidad. Por su parte Francisco Álvarez declaró que las fuerzas de seguridad ya habían adoptado medidas de prevención. Consciente de que este tipo de eventos es una excusa para el encuentro de neonazis adelantó, que no la había autorizado y que habían comenzado las investigaciones policiales para evitar su celebración.
- 30-08-04 VIOLENCIA URBANA.** Un joven tuvo que ser ingresado en el Clínico tras ser objeto de una agresión en la calle Cardenal Cisneros. Valladolid.
- 17-09-04 VANDALISMO JUVENIL.** La Guardia Civil detuvo a 4 menores de edad como presuntos autores de los actos vandálicos llevados a cabo en el viejo cementerio de Las Navas del Marqués, donde aparecieron rotas 16 tumbas con daños evaluados entre 24.000 y 30.000 euros. Avila.
- 19-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Uno de los porteros de un céntrico bar de copas de Salamanca, agredió a un cliente, quién según su versión de los hechos, solo intentó mediar entre el presunto agresor y el hermano de la víctima. El denunciante presentó en la Comisaría Nacional de Policía un parte médico en el que se relatan las lesiones sufridas como consecuencia de los golpes recibidos.
- 21-09-04 VIOLENCIA URBANA.** La Policía Nacional ha detenido a un joven de 24 años como presunto autor de un homicidio en grado de tentativa por el apuñalamiento a un transeúnte de 60 años. Burgos.
- 22-09-04 VIOLENCIA URBANA.** El Tribunal Supremo ha confirmado las penas de tres años de cárcel y seis meses de prisión impuestas respectivamente a un padre y su hijo como autores de las lesiones, que en enero de 2002 sufrieron varios jugadores de rugby. En el trascurso de la pelea uno de los deportistas sufrió fractura de la nariz y otro un navajazo que le afectó al bazo y motivó la extirpación del órgano. Valladolid.



- 23-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un hombre de 51 años de edad ha sufrido durante dos años amenazas de muerte, agresión y robo por parte de cuatro menores de edad, que le esperaban cuando salía de su trabajo o a la puerta de su domicilio. Las penas que se solicitan para tres de los acusados son, de un año de internamiento en régimen cerrado en el Centro de Menores de Zambrana; un año y seis meses para otro; y un año de libertad vigilada para todos ellos por los delitos de robo con intimidación y allanamiento de morada. Valladolid.
- 29-09-04 VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia de Valladolid ha condenado al joven, Ángel Miguel G. L a treinta días de multa por una falta de lesiones sobre una mujer que sufrió la pérdida total de dos piezas dentales y parcial de una tercera tras ser lanzada contra el suelo durante una pelea registrada en la discoteca Marios de Quintanilla de Onésimo.

CATALUÑA

- 15-07-04 VIOLENCIA JUVENIL.** La policía ha detenido a 11 miembros de la banda "latin kings" acusados de agredir a dos jóvenes que se encontraban en el parque de la Pegado, en Sant Andreu, punto de reunión tradicional de los ñetas, la banda rival. Barcelona.
- 15-07-04 VIOLENCIA XENOFOBA.** Miembros de la comunidad magrebí de santa Coloma de Gramanet, Barcelona, presentaron una denuncia contra 12 Mossos d'Esquadra por la muerte de un inmigrante marroquí en una operación anti-droga. La víctima murió tras ser alcanzada por un tiro accidental cuando forcejeaba con un agente. Los delitos que imputan a los mossos son homicidio por imprudencia, lesiones, detención ilegal, amenazas y vejaciones injustas.
- 15-07-04 VIOLENCIA RACISTA.** Los tres jóvenes de Bescanó, Girona, acusados de apalea a dos inmigrantes por motivos racistas han aceptado penas que oscilan entre dos años de cárcel y 12 fines de semana de arresto y evitarán entrar en prisión. Los jóvenes imputados, que siempre habían negado los hechos, han acabado reconociéndolos y se han conformado con las penas pactadas por el fiscal, la acusación y la defensa.



- 27-07-04** **VIOLENCIA NEONAZI.** En Castellar del Vallés, Barcelona, la Guardia Civil informó de la detención de nueve jóvenes de estética skin, siete de ellos menores, como presuntos autores de los delitos de lesiones, desordenes públicos y amenazas xenófobas contra tres vecinos de Castellar. Las víctimas, un hombre y su hijo y su nuera de nacionalidad dominicana, fueron agredidos de madrugada. Los cabezas rapadas estaban peleandose frente a la casa de la familia, el anciano salió a quejarse y recibió un empujón que le rompió el humero. También insultaron y agredieron a los familiares mientras hacían el saludo nazi.
- 01-08-04** **VIOLENCIA NEONAZI.** Brutal agresión neonazi en Gràcia. Los seis jóvenes "skins" que permanecían detenidos acusados de agredir a un grupo de "okupas" la madrugada del pasado domingo en el barrio barcelonés de Gracia han pasado en la mañana de este martes a disposición del juzgado de instrucción de guardia, han informado fuentes policiales. Uno de ellos es el supuesto agresor del joven que se encuentra ingresado en estado muy grave debido a la herida que el detenido le propinó en el cuello con un cuchillo. Entre los jóvenes que este martes han pasado a disposición del juez figura el "skin" acusado de haber clavado una hoja de cuchillo en el cuello a un joven okupa que permanece ingresado en el Hospital Vall Hebron de Barcelona en situación "estable dentro de la gravedad", según apuntaron ayer fuentes municipales.
- 03-08-04** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** La policía ha interrogado a indigentes por la muerte de dos mendigos en Montuic, Barcelona. Uno falleció tras ser golpeado con una piedra en la cabeza y el otro, de una puñalada en el cuello. Los muertos, probablemente extranjeros, fueron hallados en una barraca en la falda de la montaña. El grupo de homicidios no ha descartado todavía ninguna posibilidad, incluida la acción de un grupo neonazi.
- 10-08-04** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El portero de la discoteca Tago Mago del Puerto Olímpico de Barcelona fue detenido por la muerte a golpes de un cliente. El vigilante de la sala se entregó a la policía al saber que le buscaban, pero negó haber golpeado a la víctima. La mujer de la víctima aseguró desde el primer momento a la policía que el empleado de la sala, propinó varios puñetazos a su compañero.



Hay precedentes en este caso, aunque el presidente de la asociación de empresarios del Puerto Olímpico aseguró que el Puerto Olímpico tiene un servicio de seguridad que siempre ha funcionado bien. No parece recordar el caso de Wilson Pacheco en enero de 2003, el cual recibió una paliza por parte de tres porteros de la discoteca de Maremagnum, arrojándole después al mar.

14-08-04 VIOLENCIA URBANA. La Guardia Civil detuvo a cuatro ciudadanos holandeses de entre 20 y 24 años de edad, acusados de lesionar de gravedad a un turista francés de 18 años, que se negó a darles un cigarro. La víctima fue atendida por cortes y golpes. Barcelona.

14-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Nuevo encarcelamiento por el crimen del Puerto Olímpico de Barcelona, para otro portero de la discoteca Tago Mago. Un testigo sostuvo que el segundo vigilante también golpeó a la víctima y que participó junto con el otro portero al lanzar a la víctima contra un banco. La autopsia confirmó que el golpe es comparable con el de un puño cerrado. El impacto fue de tal magnitud, que la víctima presentaba hundimiento del hueso parcial y pérdida de masa encefálica.

17-08-04 VIOLENCIA RADICAL. Unos 150 jóvenes se opusieron a pedradas, lanzando botellas e incluso algún cóctel molotov al desalojo de la plaza del Diamant de Barcelona, durante las fiestas de Gracia. La Guardia Civil Urbana pretendía vaciar el espacio a las cuatro de la madrugada para la limpieza. Unas horas antes, un centenar de jóvenes se habían manifestado para denunciar la agresión sufrida por un ocupa al que un neonazi agredió la noche anterior. Ya hace un año que los agentes de la limpieza acuden custodiados por la policía local para poder realizar su trabajo.

21-08-04 VIOLENCIA DE MENORES. La policía detuvo a siete chicos en Barcelona tras recibir varias denuncias de atracos con violencia en comercios y en la vía pública. Cuatro de los menores tienen menos de 14 años y todos son de origen rumano.

29-08-04 VIOLENCIA URBANA. Los Mossos d'Escuadra han detectado la presencia de nueve bandas latinas en Barcelona. Primero fueron los Latin King, después los Ñetas, ahora desde hace cuatro meses, otras dos bandas latinas muy cono-



cidas como son los Vatos Locos y los Mara Salvatrusa. Los agentes de la policía han descubierto numerosas pintadas de estos dos grupos que, aunque todavía mantienen una actitud muy discreta, están buscando jóvenes entre la comunidad latina para engrosar sus filas.

- 07-09-04 MANIFESTACION RACISTA.** La Asociación de Vecinos del Raval, Barcelona, abanderó la protesta antimezquita. El presidente de la entidad dijo que el templo es ilegal y que el barrio no soportaba más inmigración, y que no debía abrir ningún otro oratorio musulmán en el barrio, porque ya había nueve. En el caso de que el Ayuntamiento no atendiese a sus demandas, la asociación presentaría una querrela criminal por prevaricación contra el Ayuntamiento de Barcelona.
- 08-09-04 VIOLENCIA EN DICOTECAS.** En Granollers, Barcelona, ha sido detenido un joven de 28 años como presunto autor de las puñaladas que hirieron de gravedad a dos personas a la puerta de una discoteca. La agresión se produjo tras una discusión que degeneró en una pelea que comenzó cuando el detenido conducía a gran velocidad y golpeó en la mano a uno de los heridos. Al ser reprendido por esta acción, el agresor se bajó del turismo, llamó a varios amigos y comenzó la pelea.
- 09-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** En Lleida un menor ha sido detenido por destrozar un coche propiedad del director del instituto en el que estudia. También es sospechoso de haber incendiado cuatro coches aparcados en las calles del pueblo.
- 11-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** La juez ha decretado la libertad con cargos para tres jóvenes miembros de la banda Latin King detenidos bajo la acusación de agredir a un menor de edad del mismo grupo. Junto a estos tres jóvenes fueron detenidos otros cinco menores, también pertenecientes a la misma banda, que están a disposición de la Fiscalía de Menores. La nueva agresión se produjo en la inmediación de un hospital de Barcelona; el joven necesitó asistencia médica.
- 14-09-04 VIOLENCIA RACISTA.** Medio centenar de gitanos se concentraron en Badalona, en la plaza de la Villa mientras dirigentes de la comunidad se reu-



nían con responsables municipales para exigir responsabilidades por una presunta agresión policial a una familia de Sant Roc, que la policía ha negado.

- 16-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** En Girona un juez deberá decidir si multa con 13.500 euros a dos jóvenes de 22 y 24 años de Calonge, que agredieron a un hombre durante una discusión de tráfico. Según el fiscal, le pegaron y después destrozaron el coche porque conducía muy lento y no les dejó pasar.
- 17-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Dos adolescentes de Reus, Tarragona, asaltaron a una menor en las Pexateries Velles armadas con navajas automáticas. También sustrajeron una mochila a otra menor. Los Mossos investigan si son las autoras de varios robos con intimidación en las últimas semanas.
- 20-09-04 VIOLENCIA RACISTA.** Unos jóvenes realizaron pintadas xenófobas y rompieron los cristales de una mezquita de Reus. La asociación de ciudadanos y entidades, que agrupa a colectivos culturales y grupos cívicos, ha denunciado la creciente presencia de nazis en Reus y criticó al ayuntamiento por no tomar en serio el problema.
- 21-09-04 VIOLENCIA EN COLEGIOS.** La policía local cree que los tres jóvenes que lanzaron dos cócteles molotov al patio del colegio Pare Coll, que hirieron a un agente y a un bebé y a una niña, actuaron por venganza. Uno de los agresores es exalumno del centro. Gerona.
- 21-09-04 ISLAMOFOBIA.** La Guardia urbana establecerá un sistema preventivo para abortar actos vandálicos y racistas contra la mezquita de la ciudad, después de que este mes se hayan producido, en varias ocasiones pintadas y destrozos.
- 24-09-04 VANDALISMO DE MENORES.** Dos chicos de 13 y 15 años de Reus, Tarragona, mataron a golpes a dos patos en el estanque del Pare de Sant Jordi, golpeándolos con ramas de árbol. La policía les sorprendió y les devolvió al centro de acogida del que habían huido.

CEUTA Y MELILLA

- 09-08-04 VIOLENCIA ANTISEMITA.** Un grupo de jóvenes de identidad desconocida volvió a atacar con pedradas la sinagoga de la ciudad autónoma, según infor-



maron fuentes de l comunidad judía. Además los jóvenes también llegaron a increpar, al grito de “judíos fuera”, a las personas que acudían al rezo.

EUSKADI

- 03-07-04** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 19 años de nacionalidad letona fue detenido por la Ertzaintza en Irún por amenazar a una persona con una carabina y lanzar después contra la fachada de su vivienda una botella con gasolina ardiendo.
- 06-07-04** **VIOLENCIA DE MENORES.** Una menor de 16 años ha sido detenida por la Ertzaintza en Irún acusada de haber robado con violencia a dos chicas a las que abordó en plena calle y les sustrajo varias pulseras.
- 25-08-04** **VIOLENCIA DE MENORES.** Cuatro jóvenes, tres de ellas menores de edad, han sido detenidas por la Ertzaintza en San Sebastián acusadas de robar a punta de navaja diversos objetos a varios jóvenes. Los hechos ocurrieron en la plaza de los Soldados de la capital donostiarra, donde los arrestados accedieron supuestamente a unos locales, coaccionando a sus ocupantes y les sustrajeron dinero, móviles y juegos de ordenador.
- 12-08-04** **VIOLENCIA RADICAL.** Un grupo de jóvenes causó lesiones a viandantes al lanzar cócteles contra bomberos y hertzianas que fueron a sofocar el incendio de un contenedor. San Sebastián
- 15-08-04** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 21 años fue detenido acusado de un delito de lesiones en el paseo Miramón. El joven causó cortes y contusiones en los brazos a otras dos personas, que tuvieron que ser atendidas en el lugar de los hechos por una ambulancia. San Sebastián.
- 19-08-04** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un ex escolta que trabajaba para un concejal del Ayuntamiento de Portugalete recibió una paliza por parte de una veintena de jóvenes durante el periodo prefestivo de la localidad. Los hechos ocurrieron cuando la víctima y su compañera se encontraban tomando una consumición en la zona de copas instalada en el recinto festivo. La agresión se produjo sin mediar palabra, al ser reconocido como profesional de seguridad. Bilbao.



- 24-08-04 VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 41 años fue detenido en Bilbao acusado de homicidio, después de que presuntamente asestara una puñalada mortal a otra persona durante una discusión.
- 11-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** El número de denuncias registradas en la Parte Vieja durante las dos últimas semanas del mes de agosto descendió hasta alcanzar las cifras correspondientes a cualquier otro verano, pero se ha constatado un incremento significativo de las denuncias por peleas callejeras entre jóvenes donostiarros en la Parte Vieja.
- 14-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos personas fueron detenidas en Donostia tras provocar un incidente en un pub en el transcurso de una pelea en la que exhibieron una pistola. Los arrestados, ambos de nacionalidad ecuatoriana, fueron sorprendidos por la Ertzaintza cuando huían.
- 27-09-04 VIOLENCIA URBANA.** La Ertzaintza detuvo en la Vitoria a dos jóvenes, uno de ellos menor y natural de Colombia, que asestaron un botellazo a una persona a la que habían robado, y que tuvo que ser trasladada al hospital de Santiago. Los hechos tuvieron lugar en la plaza de la Virgen Blanca, donde varios vecinos avisaron a la Ertzaintza.
- 28-09-04 VIOLENCIA ESCOLAR.** La Ertzaintza ha abierto una investigación para esclarecer las circunstancias que han rodeado la muerte por suicidio, de un menor de 14 años en Hondarrubia. La policía autonómica trata de determinar si el joven sufrió durante días, semanas o meses anteriores a su fallecimiento una situación de acosos con agresiones físicas por parte de sus compañeros de estudios en el Instituto de la ciudad.

GALICIA

- 01-07-04 VIOLENCIA NEONAZI.** El PSOE advierte en el Parlamento de la escalada de grupos neonazis. La Xunta asegura que los tiene controlados y que sus acciones son «insignificantes». Registra al menos doce agresiones en A Coruña, Ourense, Ferrol y Pontevedra
- Galicia forma parte del ámbito de actuación de organizaciones neonazis, según recoge el informe Raxen del Movimiento contra la Intolerancia, que cons-



tata agresiones en Ourense, A Coruña, Ferrol y Pontevedra. Los socialistas utilizaron ayer este documento para denunciar en el Parlamento gallego la escalada de grupos neonazis en Galicia, posición que defendió la diputada socialista Laura Seara, que estableció al menos una docena de agresiones en los últimos meses, aunque la Xunta las consideró «insignificantes».

El director xeral de Protección Civil e Interior, Benito Suárez, aseguró que las fuerzas de seguridad del Estado tienen controlados a los grupos neonazis que operan en Galicia. Sus acciones, según el director general, «son insignificantes, por no decir prácticamente nulas». La situación en Galicia, según la Xunta, no es preocupante. Suárez indicó que puede haber algún «acto aislado», «perfectamente localizado», y que la policía tiene identificados a todos los integrantes de las bandas neonazis, en alusión a las últimas agresiones acaecidas en Ourense y Xinzo.

El director general manifestó que los autores ya han sido identificados y juzgados y, a su juicio, no pueden calificarse como skins. Suárez atribuyó las actuaciones violentas en Xinzo a «jóvenes de a raia que van de copas» y «montan peleas». El asunto ha propiciado reuniones de la autoridad autonómica con el alcalde de Xinzo y el subdelegado del Gobierno en Ourense.

Será advertido del peligro cada vez más evidente que suponen las bandas neonazis, que en Ferrol agredieron a una mujer que reprobó sus pintadas en la calle Galiano. La diputada socialista informó de su actividad en Internet, en donde una página neonazi incluye en una lista negra 53 «negocios independentistas».

06-08-04 VIOLENCIA URBANA. Varias dotaciones de la policía nacional pasaron parte de la tarde siguiendo el rastro de las peleas de dos bandas juveniles por las calles de A Coruña que terminaron con ocho detenidos. Entre las dos jornadas los agentes detuvieron a una decena de jóvenes, uno menor de edad, por varios ataques brutales con armas blancas y palos preparados con púas de hierro.



- 10-08-04 VIOLENCIA ULTRA.** Los agentes de la policía nacional se encontraron a un joven de 20 años sangrando, tras sufrir una puñalada en el barrio naronés de Freixeiro. La agresión tuvo lugar en el bar Ultra tras una discusión. Ferrol.
- 03-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven ecuatoriano acudió al juzgado de menores, a pesar de que fue el día en que alcanzó la mayoría de edad, y se conformó con la pena de internamiento de dos años en un centro especial que le pedía el fiscal. Su delito fue haber apuñalado a tres chicos, todos ellos, mayores que el durante una pelea ocurrida en la zona de la movida de Burela el 11 de abril. Lugo.
- 06-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Un joven de dieciséis años resultó herido de gravedad después de haber sido acuchillado en una pelea en el centro de Santiago. El suceso tuvo lugar en el transcurso de una pelea entre bandas formadas en su mayoría por menores. Santiago de Compostela.
- 07-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 21 años cuya identidad responde a las iniciales S.F.F., vecino de la parroquia de San Clemante de Caldas de Reis, Pontevedra, resultó herido grave tras recibir una puñalada en el abdomen a consecuencia de una pelea entre dos pandillas, una de las cuales está formada por inmigrantes brasileños.
- 14-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un hombre de 35 años y de nacionalidad de Guinea fue detenido por la Policía Local tras entrar en un bar de Vigo, orinar dentro y agredir a varios clientes que se encontraban en su interior.
- 21-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 21 años, de nacionalidad española, fue detenido por atacar a otros dos jóvenes con una navaja, cuando se encontraban todos ellos de copas por la zona. No hubo motivo alguno para la agresión, según señalaron los testigos presenciales, quienes añadieron que M.P.L se dirigió a un grupo de estudiantes y comenzó a lanzar puñaladas con una navaja que llevaba en el pantalón.

MADRID

- 04-06-04 VIOLENCIA NEONAZI.** Un argelino, muy grave tras ser golpeado brutalmente por neonazis. Un grupo de jóvenes neonazis armados con palos han pro-



pinado esta madrugada en Madrid una paliza a un hombre de 37 años, de nacionalidad argelina, que se encuentra en estado muy grave en el Hospital Ramón y Cajal. Los agentes recibieron una llamada la pasada medianoche de un vecino que explicó que unos cinco ó siete jóvenes con palos habían agredido a un hombre en la calle Derechos Humanos, a la altura del número 8, en el distrito de Ciudad Lineal y en las cercanías de la mezquita situada junto a la M-30. Cuando llegaron al lugar, los policías encontraron a Karin T., quien se encuentra en situación legal en España y carece de antecedentes, inconsciente tendido en el suelo. Los agentes realizaron una primera asistencia a la víctima, que sangraba por la cabeza y la nariz y respiraba con dificultad, hasta que llegaron los facultativos del Samur-Protección Civil que lo trasladaron al centro sanitario con pronóstico grave. Armados con palos. Según varios vecinos testigos del suceso, los autores de la agresión habían sido varios jóvenes de unos 18 años armados con palos, quienes se dieron posteriormente a la fuga por la calle Virgen de Africa. La Policía investiga los hechos para intentar identificar a los agresores.

06-07-04 VIOLENCIA NEONAZI. El Cuerpo Nacional de Policía ha detenido a un joven de 21 años, miembro del movimiento skin-heads, como supuesto autor de las agresiones que sufrió el pasado 20 de junio otro joven de su misma edad durante una romería en el Cerro de los Ángeles, en el término de Getafe. Según informó la delegación de Gobierno en Madrid, el detenido, Pedro R.S., que tiene antecedentes policiales por lesiones y daños en 2003, fue reconocido tanto por la víctima como por un testigo como por un testigo como supuesto autor de las lesiones.

12-07-04 VIOLENCIA DE MENORES. Una menor es apuñalada en una pelea entre dos grupos de chicas. Una menor resultó gravemente herida al ser apuñalada frente a una discoteca de Coslada. El suceso comenzó cuando el personal de seguridad de la discoteca echaron del local a ambos grupos de jóvenes cuando empezaron a discutir. La pelea continuó en la calle. Uno de los grupos estaba integrado por seis chicas, entre las que se encuentra la agresora, y el otro por cuatro, entre ellas la víctima. Durante la trifulca, la menor sufrió una puñalada con un estilete en el tórax.



- 14-07-04 VIOLENCIA URBANA.** El autor del “crimen del rol”, en la calle. La Audiencia de Madrid concede a Javier Rosado un permiso penitenciario de dos días tras diez años de prisión. El tribunal dice que no hay peligro de reincidencia ni de fuga.
- 14-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Detenida una menor acusada de apuñalar a otra en Coslada. Le clavó un peine cerca del corazón.
- 16-07-04 AGRESION XENOFOPA Y SEXISTA.** Un policía municipal suspendido tras una agresión sexual. El agente de tráfico ha sido imputado tras la denuncia de una mujer que afirma que la obligó a tener sexo oral.
- 26-07-04 VIOLENCIA XENOFOPA.** Detenidos dos jóvenes, uno de 16 años, por agredir a un iberoamericano, en el transcurso de una pelea que se produjo en el distrito de Latina.
- 30-07-04 VIOLENCIA NEONAZI.** El Gobierno activará un plan contra la violencia de los ‘skin heads’. El Delegado del Gobierno en Madrid, Constantino Méndez, ha anunciado que a finales de octubre se pondrá en marcha un plan “específico” contra la delincuencia de los grupos skin head, ya que, según dijo, “este tipo de criminalidad no se parece a ninguna otra”. En declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en los cursos de verano que organiza la Universidad Complutense en El Escorial, Méndez indicó que hay ya dos expertos que están trabajando en este programa, “aunque venimos haciendo acciones de información desde hace dos meses sobre cómo funcionan estos grupos, qué hacen exactamente y acciones de erradicación”. Méndez comentó que desde que tomó posesión de su cargo como delegado del Gobierno en Madrid ha escuchado a numerosos colectivos, desde Juventudes Socialistas a Movimiento contra la Intolerancia o los cuerpos de la Policía Nacional y la Guardia Civil”, que le han informado de la existencia de estos grupos “neonazis y violentos”. San Lorenzo del Escorial.
- 30-07-04 VIOLENCIA URBANA.** Los municipales hallan un cadáver con múltiples cuchilladas en Méndez Álvaro. Cuando los operativos realizaban los preparativos para la demolición de la nave, en la que pernoctaban numerosos indigentes, se toparon con el macrabo hallazgo.



- 30-07-04** **VIOLENCIA NEONAZI.** La Guardia Civil evita una pelea entre bandas de skins y detiene en dos operaciones a once personas. En Arganda del Rey detuvo a cinco personas e incautó diverso material que tenían preparado para una pelea. En Villaviciosa de Odón, Alcorcón y Móstoles, detuvieron a seis personas tras conocer la existencia de un grupo de personas que al término de un partido de fútbol amenazaron y agredieron a ciudadanos mejicanos en una zona de ocio de Villaviciosa.
- 02-08-04** **VIOLENCIA URBANA.** Tres jóvenes, de 17, 21 y 28 años, resultaron heridos por arma blanca, uno de ellos de gravedad, en el transcurso de una pelea en la calle Toboso, en el barrio de Carabanchel. En la pelea participaron un elevado número de personas y hasta el lugar se desplazaron seis unidades del Samur.
- 06-08-04** **VIOLENCIA URBANA.** La Policía ha detenido en Madrid a dos ciudadanos rumanos después de una pelea con cuchillos en la Plaza de Luca de Tena, en el distrito de Arganzuela. La pelea se saldó con el traslado de uno de ellos a un hospital tras sufrir una herida por arma blanca en el estómago.
- 09-08-04** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 19 años y de origen ecuatoriano resultó herido grave tras participar en una pelea y recibir una puñalada que le afectó a la parte alta del abdomen. La pelea tuvo lugar en el distrito de Hortaleza.
- 20-08-04** **VIOLENCIA NEONAZI.** Detenidos cuatro jóvenes neonazis por agredir a dos indigentes. Uno de los agredidos permanece ingresado tras pasar por quirófano por una puñalada en el abdomen. La Policía Nacional ha detenido a cuatro jóvenes neonazis por agredir, el pasado miércoles, en el distrito madrileño de Moncloa a unos indigentes mientras dormían, según ha informado hoy la Jefatura Superior de Policía. Uno de los agredidos aun permanece ingresado tras pasar por quirófano. Estos jóvenes causaron heridas dos mendigos, uno de los cuales, Vicente G.G., aún permanece ingresado en el Hospital Clínico, tras pasar por quirófano por recibir una puñalada en el abdomen. El otro herido, Primitivo G.D., recibió varios golpes en la cabeza, lo que le provocó un empeoramiento de una antigua lesión en las vértebras y que protegía con un aparato ortopédico, aunque pudo ser dado de alta en el momento. Los agentes pro-



cedieron a busca de los cuatro sospechosos, y al cabo de un tiempo localizaron a unos jóvenes de similares características que fueron arrestados y trasladados a la unidad policial especializada en Grupos Urbanos Violentos. Los jóvenes portaban hebillas, cinturones, anillos, muñequeras y llaveros de simbología neonazi y radical. Dos de los jóvenes era miembros de las Fuerzas armadas, uno pertenecía a la Guardia Real y otro a la Brigada Paracaidista.

Uno de los detenidos, María del Rosario reconoció que nada más ver a los indigentes, "fueron a por ellos". Además, aseguró que ella actuó coaccionada por sus compañeros y que después fue testigo de cómo golpeaban al hombre que llevaba una ortopedia contra la pared y de cómo apuñalaban al otro.

21-08-04 VIOLENCIA NEONAZI. Dos indigentes fueron agredidos por cuatro neonazis, tres hombres y una mujer, en la calle Romero con Princesa. Aunque ninguno de los detenidos tiene antecedentes penales, los indicios apuntan que podrían ser nazis ya que cuando fueron arrestados portaban hebillas, cinturones, muñequeras, anillos y llaveros de simbología neonazi. Además los tres jóvenes llevaban el pelo rapado, aunque la joven ha negado pertenecer a ningún grupo neonazi, si reconoce haber estado en un concierto de estos tintes y que esa noche salían de caza.

03-09-04 VIOLENCIA URBANA. Un joven de nacionalidad ecuatoriana murió en Madrid tras ser apuñalado en el distrito de Tetúan. Algunos testigos relataron que fue agredido por jóvenes suramericanos.

12-09-04 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES. Un hombre de entre 50 y 60 años fue asesinado de tres puñaladas en el barrio de Moratalaz de Madrid. La víctima estaba indocumentada y no se descarta que fuera un indigente.

MURCIA

01-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Agentes de la Policía Nacional de Murcia han detenido y puesto a disposición judicial a Javier P.M., de 30 años, de Murcia, como presunto autor de un delito de lesiones graves al propietario de un bar, a quien causó una herida profunda en el costado izquierdo con un



cuchillo porque le negó la entrada, debido a que anteriormente había protagonizando incidentes.

- 27-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Policía Local de Elche, Alicante, detuvieron a dos menores acusadas de atracare un quiosco de la localidad y dar diez puñaladas a la propietaria del establecimiento, Ana María Rubio. Sobre las jóvenes estaba vigente una orden de desaparición del centro de menores La Quintanilla de Yecla.
- 17-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El portero de la discoteca Puntacana en las Atalayas de Murcia, R.T.M, de 38 años, de nacionalidad colombiana y el marroquí B.J., de 29 años sufrieron diversas heridas de arma blanca tras pelear ambos a las puertas del local. Murcia.
- 26-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Guardia Civil, en Cartagena, detuvieron en Los Narejos, en el municipio de Los Alcázares, a dos menores de 16 y 17 años de edad por robo con violencia.
- 28-08-04 VANDALISMO ESCOLAR.** Un grupo de jóvenes destroza las aulas nuevas del colegio de El Raal. Los maleantes han roto cristales y persianas, realizado pintadas, inundado un aula y hasta defecado sobre el suelo de las instalaciones. Murcia.
- 31-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Golpean en Mojácar un grupo de lorquinas que celebraban una despedida de soltera. Los supuestos agresores son los guardias de seguridad de un pub de la zona. Las jóvenes sufrieron heridas leves en brazos y piernas y ataques de ansiedad. Lorca.
- 03-09-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Empezó dentro de la sala Tropical, continuó en la puerta de la sala de fiestas, llamada ahora Moon Beach y terminó en el cuartel de la Guardia Civil de Cabo de Palos, donde dos de los jóvenes agredidos presentaron una denuncia contra siete porteros. Cartagena.
- 04-09-04 XENOFOBIA.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de Murcia han detenido y puesto a disposición judicial al senegales F.D., de 39 años, por presunta conducta xenófoba hacia un inmigrantes marroquí que echó del bar. Murcia.



- 06-09-04** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Agentes DE la Policía Local de Murcia identificaron a tres jóvenes, dos de ellos con heridas en cara y mano, quienes se enzarzaron en una pelea en las puertas de un pub de Atalayas. Murcia.
- 07-09-04** **VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes del Grupo de Menores (GRUME) del Cuerpo Nacional de Policía de Murcia, han puesto a disposición de la Fiscalía de Menores a un grupo de siete menores, todos ellos chicos de 14 y 15 años por amenazar, agredir y extorsionar a otro grupo de jóvenes de la misma edad, en El Palmar.
- 22-09-04** **VIOLENCIA DE MENORES.** Una chica madrileña de 17 años, un menor valenciano de 13, un nicaragüense de 19 años de Valencia, y un alicantino de 16 se fugaron del Centro Terapéutico Dianova, conocido como de La Quintanilla. Poca o ninguna relación tenían estos jóvenes antes de entrar en ese centro. Solo les une un problema de drogodependencias. Y es que un 10% de los menores delincuentes incumplen la medida impuesta por el juzgado según una estimación realizada por la Fiscalía de Menores de Murcia. El número se multiplica si se habla de medidas administrativas. El caso de José Rabadán que, internado en un centro de menores por asesinar a sus padres y a su hermana, se escapó de sus educadores en una excursión a Elche fue el más sonado, pero no es el único. No es fácil que se escapen los jóvenes que están internos en un centro en régimen cerrado, pero si durante los permisos o en las salidas. La Asociación Independiente de la Guardia Civil (ASIGC), denuncia que estos centros deberían contar con medidas de seguridad que impidieran las fugas de estos menores internados por orden judicial. Murcia.

VALENCIA

- 03-07-04** **VIOLENCIA DE MENORES.** El adolescente de 14 años acusado de violar y matar a una compañera de 13 años en Orihuela declaró en el juicio que la estranguló porque no quería mantener relaciones sexuales con él.
- 13-07-04** **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local detuvo a seis personas en Valencia acusadas de participar en una pelea multitudinaria en la que utilizaron objetos peligrosos y provocaron heridas a uno de los implicados.



- 14-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** El adolescente que violó y asesinó a una menor de su instituto de Orihuela cumplirá cuatro años de internamiento. La jueza la impone 12 años de reclusión, pero la Ley del Menor reduce en dos tercios esta condena. La sentencia explica que el menor agredió sexualmente a la víctima os veces y la estrangulo.
- 20-07-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una pelea que tuvo lugar en las puertas de una discoteca de Carcaixent se saldó con dos heridos a puñaladas, hermanos y vecinos de Alzira. Los cuatro ciudadanos armenios detenidos en relación con los hechos fueron puestos en libertas.
- 27-07-04 VIOLENCIA DE MENORES.** La policía de Elche, Alicante, ha detenido a dos menores de edad que apuñalaron a la propietaria de un quiosco para robarle, tras haberse fugado de un centro de menores de Yecla, Murcia.
- 27-07-04 WEB NEONAZIS.** Un grupo de Canals, Valencia autodenominado Canalense, mantiene desde hace tiempo abierto un sitio web donde se exponen esvásticas en el centro de la pantalla. Aseguran que poseen una base de datos que se autodestruye por seguridad en caso de ser atacados. Tienen otras secciones como la de Fundamentos de Accion canalense y una biblioteca en la que ofrecen discursos políticos de Hitler y Goebbels, así como la historia de organizaciones de asalto como las SS.
- 04-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Los dos hermanos que agredieron y violaron a un discapacitado psíquico en Villena el pasado 28 de febrero cumplirán cuatro años efectivos de internamiento en régimen cerrado y tres de libertad vigilada. Alicante.
- 07-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Guardia Civil han arrestado a tres menores de edad de 17 años, en Alfás del Pí, Alicante, por dar una paliza al padre de la novia de uno de ellos, con un casco de moto, porque no consentía la relación sentimental de su hija. La persona agredida, un ciudadano suizo de 37 años resultó con heridas de gravedad en la cabeza teniendo que ser trasladado al hospital comarcal de la marina.
- 11-08-04 VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 31 años de nacionalidad marroquí, fue acuchillado por varios jóvenes en Elche, Alicante. En la pelea también resul-



to herido otro joven que acompañaba a la víctima, ambos fueron atendidos en el hospital de Alicante.

- 17-08-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Dos menores del Puerto de Sagunto, Valencia, han sido ingresados en un centro de internamiento tras prender fuego a la puerta de la vivienda de otro chico porque, al parecer, éste no les quiso entregar un par de zapatillas.
- 18-08-04 VIOLENCIA NEONAZI.** Un joven de Valencia se encuentra entre los seis skin neonazis detenidos por la policía de Barcelona como presunto autor del apuñalamiento de un joven okupa en el barrio de Gracia. Los investigadores consideran al valenciano supuesto cabecilla e instigador del ataque a la víctima que permanece estable dentro de la gravedad en el hospital Vall Hebron de Barcelona. Valencia.
- 24-08-04 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un marroquí de 37 años propinó una brutal paliza por celos a un joven de 29 años de nacionalidad pakistaní. El suceso tuvo lugar en la terraza de un bar de la avenida del Puerto en Valencia. Según la compañera sentimental del atacante, este agredió al joven porque estaba mirando a la mujer. Valencia.
- 04-09-04 VIOLENCIA URBANA.** La Policía Nacional ha detenido en Castellón a un hombre acusado de apuñalar en la cabeza a su compañero de piso tras una pelea. Valencia.
- 04-09-04 VANDALISMO.** Un total de tres turismos y de dos contenedores ardieron en la ciudad de Valencia. Los incendios se han vuelto a producir en la zona del Marítimo.
- 06-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** Una pandilla de menores atemoriza desde hace semanas a los vecinos de Benimaclet con agresiones, robos y amenazas. Dos de ellos hirieron a una pareja de novios con una botella rota y un palo, días antes. Los vecinos denuncian que los pandilleros quedan libres al día siguiente de ser detenidos. Valencia.
- 08-09-04 VIOLENCIA RACISTA.** Un joven de 21 años y nacionalidad marroquí se encuentra ingresado en el Hospital de la Fe de Valencia en estado de muerte cerebral a consecuencia de la paliza que le propinó un grupo de jóvenes sin



identificar en las inmediaciones de una discoteca de la localidad de Alcossebre. Castellón.

- 12-09-04 VIOLENCIA URBANA.** Agentes de la Guardia Civil de la localidad de Tavernes Blanques detuvieron a tres hombres de nacionalidad ecuatoriana como supuestos autores de un delito de agresión con arma blanca. El ataque ocurrió el día 16 de mayo cuando apuñalaron a otro hombre de la misma nacionalidad en una calle de la ciudad de Valencia.
- 15-09-04 VIOLENCIA JUVENIL.** Dos policías locales abatieron a tiros a un joven que estaba acuchillando a otro en un complejo residencial en Valencia. Los hechos ocurrieron después de que el agresor atacara a un policía e intimidara a otro viandante. Valencia.
- 15-09-04 RACISMO.** Los expertos creen imposible integrar a los alumnos extranjeros si superan el 20 por ciento. El profesor de la UNED José Luis García Garrido propuso medidas urgentes para controlar los flujos migratorios y para regular a los extranjeros que residen en nuestro país de forma ilegal. Prevé además que siga creciendo en zonas como Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. Explicó que la culpa de la inmigración la tenemos nosotros, por crear puestos de trabajo, tener este clima y vivir tan bien.
- 16-09-04 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL.** El Levante U.D., de Valencia, ha decidido reubicar a la peña Força Levante a la zona del Gol Alboaraia Alto. Força Levante es uno de los grupos más radicales del Levante U.D. el club se ha visto obligado ante el peligro de enfrentamiento con otros grupos radicales de los equipos visitantes a cambiarlos de sitio.
- 18-09-04 VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Nacional ha detenido en Elche a un menor acusado de apuñalar a otro para robarle. Valencia.
- 18-09-04 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** La Policía Nacional ha abierto una investigación sobre la supuesta agresión de cuatro individuos a un indigente en la plaza de la Reina de Valencia. El mendigo asegura que cuatro personas a las que no pudo identificar se acercaron a él mientras dormía y le rociaron con gasolina una pierna.



- 18-09-04 RACISMO.** La crisis del calzado dispara el odio hacia los chinos en Elche. Autoridades y patronal condenan la violencia manifestación que acabó con diez detenidos. El cónsul critica la pasividad policial y pide que se garantice la seguridad de sus compatriotas. Octavillas anunciaban desde hace días “¡basta de lamentarse!, os invitamos a volcar y quemar los contenedores de zapato asiático que entran en nuestra ciudad”.
- 19-09-04 VIOLENCIA RACISTA.** Un joven paraguayo de 26 años fue arrojado al río Serpis en Gandía, Valencia, por un puente desde una altura de casi diez metros, por cuatro jóvenes que al pasar junto a ellos con una bicicleta le dieron una patada al vehículo, le agredieron y le robaron el dinero que llevaba.
- 23-09-04 VIOLENCIA NEONAZI.** El concejal de Vía Pública de Elche, dijo que en los actos de protesta registrados la pasada semana contra productos de almacenes chinos participaron grupos de ultraderecha que, si bien no fueron los organizadores, aprovecharon la situación para su fin violento.
- 24-09-04 VIOLENCIA NEONAZI.** Once adultos, con edades comprendidas entre los 25 y 26 años, se encuentran en libertad provisional acusados de provocar los desórdenes públicos y daños en la manifestación ilegal que se realizó el pasado jueves día 16 de septiembre en el polígono industrial ilicitano de Carrús. Alicante.
- 26-09-04 DISCRIMINACION.** El presidente de la Confederación de Discapacitados de la Comunidad ha expresado el malestar de muchos conductores minusválidos que están agobiados por los abusos en la utilización de las tarjetas especiales de aparcamiento. Existe la convicción en este colectivo de que se hacen tarjetas falsas y que las auténticas no son utilizadas siempre por personas con movilidad reducida.





Teletipos Internacionales

ALEMANIA

10-07-04 VIOLENCIA NEONAZI. Policía de Berlín impidió una manifestación neonazi ante monumento del holocausto. La policía de Berlín impidió que un grupo de unos 20 neonazis perturbaran ayer, lunes, la ceremonia de cobertura de aguas del monumento a las víctimas del Holocausto, que debe inaugurarse el año que viene con ocasión del sexagésimo aniversario del fin de la II Guerra Mundial. La oficina de prensa de la policía confirmó hoy una información publicada en la versión electrónica de la revista Der Spiegel, según la cual hubo un intento por parte de neonazis de perturbar el acto.

Los agentes prohibieron a un grupo de extremistas de derechas, próximos al Partido Nacional Alemán (NPD), que se acercaran al monumento para prevenir incidentes.

El grupo se desplazó después a la Alexanderplatz donde protagonizó una pequeña manifestación de protesta contra "la arbitrariedad de la policía".

Las inmediaciones del monumento a las víctimas del Holocausto, que ocupará un solar de 19 mil metros cuadrados en el centro histórico de Berlín, quedarán vetadas para manifestaciones, pese a que la vecina Puerta de Brandeburgo atrae a un numeroso público y es escenario de actos y manifestaciones de todo tipo.

22-08-04 VIOLENCIA NEONAZI. Desfile de neonazis a la memoria de Rudolf Hess terminó con presos. La Policía alemana detuvo el sábado a 105 personas al mar-



gen de una manifestación de 3.800 neonazis que conmemoraban el 17 aniversario de la muerte de Rudolf Hess, quien fue la mano derecha de Adolf Hitler, en Wunsiedel (Sur), mientras una contramanifestación logró reunir medio millar de participantes.

De los 105 detenidos, 74 pertenecen al movimiento de extrema derecha, precisó la Policía local, que desplegó importantes efectivos para esta marcha en la ciudad donde está enterrado el delfín del dictador nazi.

Los sospechosos llevaban signos prohibidos por la Constitución alemana o estaban armados, añadió la fuente.

Por su parte, contramanifestantes denunciaron una tentativa de convertir esta ciudad en una "tierra de elección" a largo plazo para los grupúsculos de extrema derecha.

La situación se volvió tensa en la tarde cuando el alcalde de Wunsiedel, Karl-Willi Beck, consejeros municipales y habitantes de la Comuna organizaron una protesta para intentar bloquear la manifestación neonazi.

Los oponentes al desfile de los extremistas de derecha finalmente renunciaron a su acción de bloqueo cuando la Policía amenazó con desalojarlos.

La marcha de neonazis y la contramanifestación se desarrollaron sin mayores incidentes, según la Policía. Rudolf Hess, uno de los principales colaboradores de Hitler, de quien fue su secretario personal, se suicidó en la cárcel el 17 de agosto de 1987, a los 93 años de edad. Número dos del partido nazi de 1933 a 1941, fue condenado a cadena perpetua en el proceso de Nuremberg en 1945/46.

Tras su muerte, el cementerio de Wunsiedel se convirtió en un lugar de peregrinaje para las organizaciones extremistas y los nostálgicos del régimen nazi.

23-09-04. NEONAZIS EN ELECCIONES. Los dos partidos ultraderechistas alemanes NPD y DVD han anunciado su intención de presentarse de forma conjunta en las elecciones a la Cancillería del año 2006.



ANDORRA

21-09-04. PINTADAS NAZIS. Las pintadas con símbolos nazis aparecidas en la potabilizadora de Andorra, que fue también incendiada, se repitieron en la fachada del colegio de Educación Especial Gloria Fuertes, y en unos muros de la calle Aragón.

FRANCIA

13-07-04. VIOLENCIA HACIA JUDIOS. El estupor y la indignación son unánimes entre la clase política y periodística de Francia, tras la agresión denunciada por una mujer en un tren de cercanías por una pandilla juvenil que la creyó judía. Y sin embargo, la policía duda de la veracidad de la denuncia, pese a la rapidez con que el presidente de la República, Jacques Chirac, condenó los hechos. Las dudas no han impedido a organizaciones judías denunciar la pasividad de la sociedad civil y señalar a la minoría nazi en los suburbios como responsables de desafiar la convivencia civil.

21-07-04. VIOLENCIA. Los 4,5 millones de musulmanes y 600.000 judíos franceses viven una "guerra civil fría". Las élites de ambas partes intentan sofocar con infinita prudencia esa crisis de fondo. Pero el paro, el desarraigo, el fracaso escolar, la incultura, el mesianismo religiosos, los guetos y el conflicto ente Israel y pueblo palestino lo han convertido en un incendio inquietante, con un incremento dramático de la islamofobia y el antisemitismo violento. El Ministro de Educación admitió en primavera que un 5% de los centros escolares galos son víctimas de enfrentamientos físicos entre musulmanes y judíos.

07-08-04. PROFANACIÓN DE TUMBAS JUDIAS. Quince tumbas fueron profanadas en el cementerio militar de Cronembourg, en Estrasburgo. Los nichos aparecieron cubiertos de símbolos nazis, con esvásticas y vivas a Hitler.

11-08-04. PROFANACION DE TUMBAS JUDIAS. La profanación de tumbas en el cementerio judío de Lyon, que sigue a una serie de actos similares contra cementerios hebreos, musulmanes y cristianos, ha suscitado una fuerte indignación en Francia. Cincuenta y seis tumbas y el monumento a los soldados judíos muertos en la IIª Guerra Mundial del cementerio de "La Mouche" fueron profa-



dados con pintadas de cruces gamadas y celtas inscripciones de Hitler, y sobre la "resistencia a la invasión islámica".

17-08-04. PROFANACION DE TUMBAS. El ultraderechista conocido con el sobrenombre bíblico de "Phineas" autor de las profanaciones del cementerio judío de Lyon y de una agresión a un marroquí, fue procesado por la Justicia francesa por ambos delitos. Michael Tronchon de 24 años, fue juzgado por tentativa de homicidio por motivos racistas y por degradaciones en un lugar de culto, cargos por lo que podría ser acusado a cadena perpetua, a causa del agravante del carácter racista del delito.

23-08-04 VANDALISMO ANTISEMITA. Unos pirómanos de ideología nazi quemaron un centro social judío en el centro de París y pintaron esvásticas en su interior. No hubo víctimas mortales ni heridos en lo que es el segundo acto vandálico antijudio en la capital francesa en una semana; unos desconocidos habían pintado ya cruces gamadas en la catedral.

ITALIA

13-07-04. INTEGRACIÓN. Milán crea clases exclusivamente para musulmanes. La iniciativa de un instituto de enseñanza de Milán de crear a partir del próximo curso clases exclusivas para estudiantes islámicos ha desatado una fuerte polémica en la capital lombarda y en el resto del país. Algunos partidos y asociaciones han querido ver en este proyecto un futuro integracionista, mientras otros creen que es una forma de crear guetos.

15-07-04. GUETIZACION. La Ministra italiana de Educación, Leticia Moratti, paralizó la creación el próximo año escolar de cinco clases exclusivamente para alumnos islámicos. Moratti alegó que este proyecto viola el derecho a la igualdad presente en la Constitución Italiana.

RUSIA

20-09-04. VIOLENCIA NEONAZI. Cuatro personas resultaron heridas, una de ellas grave, como resultado de un ataque contra personas de origen caucásico en el metro de Moscú. El ataque se produjo en una de las líneas más concurridas del



metro moscovita, cuando cuatro caucásicos fueron agredidos por un grupo de entre 20 y 50 jóvenes.

SUIZA

27-07-04. VIOLENCIA NEONAZI. Los hooligans, crisol para la extrema derecha. swissinfo y agencias. De acuerdo a la policía federal, los medios de extrema derecha intentan politizar y reclutar nuevos miembros entre los hinchas de fútbol y de hockey. La situación varía según los estadios, pero podría evolucionar de cara a la Eurocopa 2008.

Los hooligans anudan sus contactos, explica Danièle Bersier, portavoz de la Oficina Federal de Policía (fedpol.ch). Esos lazos son utilizados luego por los movimientos de extrema derecha para atraer atraerlos a sus manifestaciones. Ese es el primer paso hacia un reclutamiento.

En Suiza, hay entre 200 y 300 hooligans, estima la policía de seguridad de la ciudad de Zúrich que cuenta con una célula dedicada a los "partidarios de tipo C", es decir a aquellos con fuerte propensión a la violencia. Su número aumenta levemente...

Es difícil determinar cuántos forman parte de una esfera de influencia de la extrema derecha. La policía se informa en los clubes, pero las cifras son ambiguas. Un espectador que asiste a varios partidos suele ser contabilizado muchas veces.

Además, las vestimentas características de los hooligans y las de los extremistas de derecha son similares. De ahí la dificultad para distinguir los unos de los otros.

Unidos en la gresca

Los hooligans son por cierto "racistas, pero apolíticos", escribe fedpol.ch en su último informe sobre la seguridad interior de Suiza.

En Zúrich, algunos de ellos hasta intentan desmarcarse de los círculos de extrema derecha, explica Christoph Vögeli, jefe de la policía de seguridad de la ciudad. En cambio, en Berna o en Lugano, existen connivencias.



Lo innegable es que para los cabezas rapadas, estas citas deportivas son la ocasión para enfrentarse a un enemigo: los hinchas del equipo adversario y las fuerzas del orden.

Los extremistas de derecha se mezclan entonces con los hooligans. El 14 de febrero de 2004, por ejemplo, seis extremistas de derecha fueron detenidos por una gresca que enfrentó a los hinchas del HC Fribourg Gottéron y del CP Berna. (Equipos de jockey sobre hielo).

Declaraciones nazis en las tribunas

La última temporada, entre 15 y 20 jóvenes neonazis manifestaron durante los partidos de hockey de los Leones de Zurich. Gritaban eslóganes, particularmente los "Heil Hitler", recuerda Christoph Vögeli. Fueron controlados y se les amenazó con impedirles la entrada al estadio si reincidían.

En Ginebra, las tribunas del FC Servette estuvieron ocupadas al principio de los años 90 por un grupo llamado "Hinchas 88", el dígito "8" hacía referencia a la octava carta del alfabeto(H) y "88" a "Heil Hitler".

Según la policía ginebrina, este grupo se disolvió entre 1995-1996, pero aún reaparece una bandera de cuando en cuando.

Análisis del discurso

En Inglaterra, hace ya mucho tiempo que un grupo neonazi como "Combate 18" utiliza los partidos de fútbol para hacer circular sus mensajes, explica el cineasta Daniel Schweizer, autor de dos documentales sobre los neonazis.

Según el realizador, las autoridades deberían, más allá de la vigilancia y de la represión en caso de violencia, analizar con más profundidad los discursos proclamados por estos medios.

Daniel Schweizer prepara actualmente un largo metraje sobre "White Power". "Lo que descubrimos sobrepasa la ficción. Hay urgencia de abrir los ojos ante lo que se dice".

El discurso está cambiando, explica. De la idea de superioridad de la "raza blanca" pasó a la de su desaparición debido al mestizaje de la sociedad. La



“guerra racial” es preconizada por una parte de los medios de extrema derecha.

Medidas con la mira en la Eurocopa 2008

La Eurocopa 2008, a realizarse en Suiza y Austria, podría servir de tribuna a estos grupos. Responsable de la seguridad del evento, la policía federal todavía no ha analizado el peligro de politización que ello representa.

El gobierno nombrará dentro de poco un grupo de trabajo denominado “seguridad Euro 2008”. Estará integrado por representantes de las diferentes oficinas concernidas, policías cantonales, ciudades que acogerán un partido y organizadores del campeonato.

Por otro lado, una nueva ley, preparada por el Consejo Federal, debería ser aprobada con vistas al Euro 2008. Prevé particularmente el fichaje de los hinchas violentos.

Según fedpol.ch, Suiza no tiene actualmente bases legales que le permiten luchar eficazmente contra el hooliganismo. Varios países europeos, entre ellos Austria, ya disponen de legislaciones más avanzadas.

Sin embargo, según la Oficina Federal de Policía, será indispensable la colaboración internacional entre las autoridades responsables de la lucha contra el hooliganismo.

ARGENTINA

03-09-03. ANTISEMITISMO. Antes de conocerse la sentencia un mal presagio planeaba sobre el edificio de los tribunales federales de Buenos Aires, donde tres jueces absolvieron a los 22 policías procesados por el atentado terrorista más grave de la historia argentina (85 muertos y más de 300 heridos), de signo anti-judío, perpetrado hace 10 años en esta ciudad. Familiares y abogados de las víctimas expresaron su repudio y aseguraron que la sentencia representa un triunfo de la impunidad.

29-09-04. VIOLENCIA DE MENORES. Un estudiante mata a tiros a tres alumnos tras una discusión en una escuela. El joven de 15 años, que hirió a otros cinco, robó el arma a su padre.

BRASIL

24-08-04. VIOLENCIA NEONAZI. Un grupo de cabezas rapadas podrían estar detrás de los asesinatos de mendigos en Sao Paulo. Grupos de cabezas rapadas (skinheads) podrían estar detrás de los asesinatos de unos seis indigentes en el centro de Sao Paulo entre el jueves y el domingo, informó hoy un portavoz del Colegio de Abogados de Brasil (OAB, por sus siglas en inglés).

Hélio Silva Junior, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OAB, que está al tanto de la investigación policial, afirmó a la prensa que la tesis según la cual “un grupo de intolerantes, como los skinheads” sea el responsable “es la más probable”.

Un testigo relató que uno de los mendigos asesinados el jueves tras un ataque le indicó hace 15 días que recibió una amenaza de un grupo de hombres “vestidos de negro” que le dijo que debía irse de allí. Según Silva, el color negro es el utilizado habitualmente por los neonazis y el testigo era una persona “creíble” para las organizaciones que trabajan con los sin techo en Sao Paulo.

Las víctimas fueron todas atacadas mientras dormían en las calles del centro de la ciudad, salvajemente golpeadas en la cabeza con palos y hierros.

El presidente Luis Ignacio ‘Lula’ da Silva, en viaje oficial en Santiago de Chile, calificó ayer como “crímenes bárbaros” estos asesinatos.

La Policía y organizaciones que investigan los crímenes recibieron la pista de un grupo que se hace llamar “Organización Blanca-europea brasileña” el domingo, durante una manifestación de protesta contra los homicidios realizada frente a la catedral de Sao Paulo.

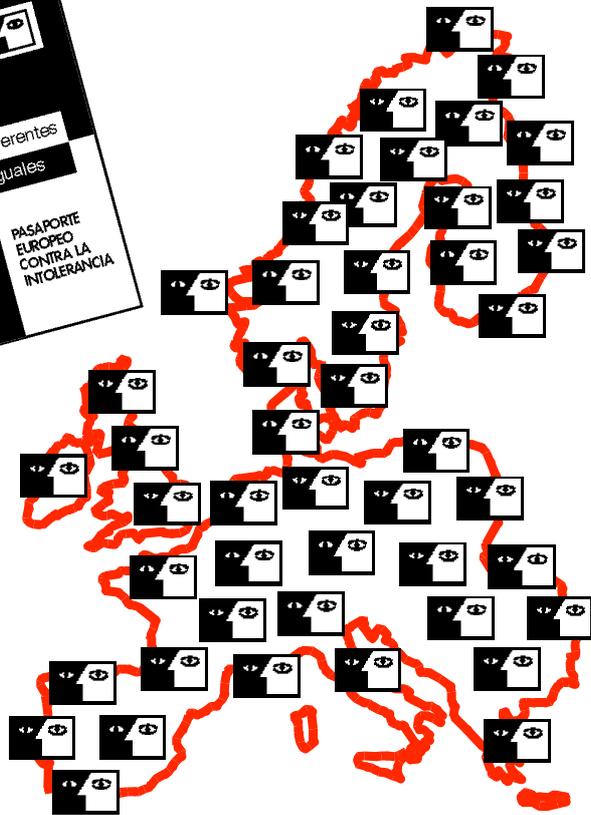
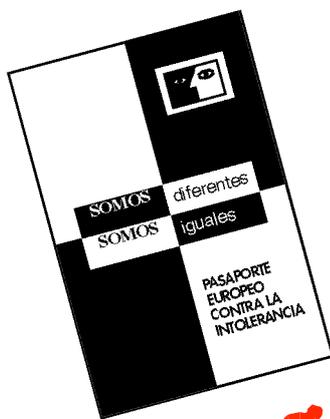
El eslogan del grupo racista sería “sangre, orgullo, honor”. Ese grupo reivindica los ataques a los inmigrantes del noreste de Brasil —la zona más pobre del país— y hace apología de la “supremacía blanca”.



GUATEMALA

22-09-04. ASESINATOS DE MUJERES. Más de 350 mujeres han sido asesinadas este año en Guatemala, lo que ha forzado a este país centroamericano a declarar el estado de alarma con respecto al femicidio. La mayoría de los asesinatos de Guatemala se producen en áreas pobres de la capital, pero también se han sucedido en las zonas del este y el sur del país. Las víctimas suelen ser mujeres entre los 16 y 35 años, principalmente indigentes y miembros de la población indígena guatemalteca.

Un Millón de Ciudadanos contra la Intolerancia



Movimiento contra la Intolerancia

PASAPORTE EUROPEO
CONTRA LA
INTOLERANCIA

Otras noticias de interés

EL DEFENSOR DEL PUEBLO INVESTIGARÁ LAS WEBS XENOFOBAS Y RACISTAS ALOJADAS EN ESPAÑA

2/7/2004

El Defensor del Pueblo va a investigar los webs con contenidos xenófobos y racistas que estén alojados en España, a raíz de una queja presentada hoy por el Movimiento contra la Intolerancia.

El defensor del Pueblo, Enrique Múgica, señaló hoy tras recibir la queja que remitirá sus investigaciones a los ministerios de Justicia e Interior y a la Fiscalía General del Estado, con los que colaborará para hacer frente a estos webs.

Múgica advirtió del riesgo que suponen aquellos que "hacen del odio, ideología, y del terrorismo, un género de vida" y además utilizan la Red como medio de difusión. "El terrorismo se difunde también a través de Internet y, mientras que en 2000 había 104 millones de personas conectadas a Internet en el mundo, hoy son 800 millones de personas", añadió.

El presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, presentó la queja ante la utilización de la Red para difundir mensajes de odio racial e intolerancia contra diversos colectivos y pidió una intervención de la Administración. "Mostramos nuestra preocupación del uso creciente y peligroso de Internet", indicó Ibarra.

"Parece que Internet está fuera de la ley y hay una existencia muy numerosa de webs en España y muchos foros con insultos, amenazas e incitación a la violencia a raíz del 11-M", expuso Ibarra. Hace cinco años había sólo un web con contenidos racistas, pero hoy ya son más de cien webs alojados en nuestro país que estimulan al odio, y 400 en castellano en todo el mundo.



“No son cuatro chavales sino redes perfectamente organizadas y estructuradas”, advirtió el presidente del Movimiento contra la Intolerancia. Además, esta organización ha recibido también llamadas de padres preocupados porque sus hijos son captados a través de Internet por grupos violentos.

El Movimiento contra la Intolerancia también notificará su informe sobre racismo en Internet a los ministerios de Justicia e Interior y a la Fiscalía General del Estado para que actúen. Ibarra pidió que se persiga a los ‘webmasters’, que se prevenga con educación, y apuntó la posibilidad de establecer cortafuegos en ciertos webs xenófobos.

Esta organización señala en su queja que Internet se ha convertido para grupos racistas y neonazis en un lugar de difusión y provocación a la discriminación, al odio y a la violencia, contra personas y colectivos sociales, bien por motivos racistas, xenófobos, antisemitas, homófobos, por ideología o cualquier otra forma conexas de intolerancia.

Además, recuerda que existe una clara tipificación en los artículos 510 y siguientes como delitos contra los derechos fundamentales, y en el 607 de los delitos de genocidio, pero a pesar de esto se puede navegar por Internet a través de páginas que infunden odio racial, niegan el Holocausto, glorifican a Hitler, insultan a los inmigrantes e invitan a atacar a personas de estos colectivos.

LA VIEJA Y MALVADA EUROPA

Natalio Steiner .2004-06-11. El Reloj. com

Sobre el rebrote antisemita en Hungría. Este país dejó atrás su historia comunista pero no su historia antisemita: un partido nacionalista gana adeptos invitando a “salvar a Hungría de la minoría judía que la amenaza”.

La detención de una banda de terroristas árabes que planificaba volar el nuevo museo de la Shoa en Budapest, durante la visita del presidente de Israel (hecho que tuvo poca repercusión internacional), encendió el alerta acerca de lo que pasa en Hungría. La húngara es la Kehilá más importante de Europa Oriental luego de la rusa. En Hungría viven hoy 80.000 judíos.

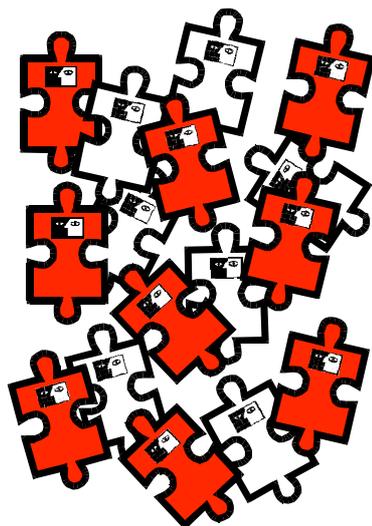


A 60 años de la eliminación de los judíos húngaros a manos de los nazis y de húngaros aliados (ver la película Shunshine), operación en la que murieron 400.000 judíos, el antisemitismo en el país vuelve a tomar proporciones inusitadas. En Polonia viven sólo 18.000 judíos sobre un total de 39.000.000 de habitantes. En Rumania avanza la negación de la Shoa pero el gobierno intenta rescatar lo que sucedió como una forma de acercarse a los EE.UU.. En Hungría hay judíos, hay antisemitismo, neo-nazismo y negación de la Shoa. Los judíos magiares sienten que han vuelto 30 años hacia atrás. La legislación antidiscriminatoria no funciona. En Hungría la situación es más grave que Francia porque el antisemitismo se da en grupos autóctonos mientras que en Francia se da entre los residentes islámicos. La ola de antijudaísmo llegó a la cima con la aparición de un nuevo partido, el Jubik, que tomó fuerza bajo el lema "salvar a la Hungría cristiana de la minoría judía que intenta someter al país". También se ataca a la izquierda, a los liberales y a los que apoyaron la incorporación a la Unión Europea. Desde la última Navidad miembros del partido neo-nazi hacen flamear sus banderas en Hungría. En el país de los magiares el antijudaísmo es un fenómeno presente en las esferas políticas e intelectuales pero hasta el intento de voladura del museo no existía ningún tipo de violencia física. Siempre hubo antisemitismo pero el régimen comunista que gobernó el país lo ocultó bajo la alfombra.

Desde el punto de vista de lo macroeconómico, la situación mejoró desde la caída del comunismo pero por otro lado el abismo entre pobres y ricos se acrecentó. El 50% de los húngaros sobreviven con un sueldo mínimo. Los jubilados, estudiantes, las familias con muchos hijos no vieron los beneficios del nuevo modelo económico. Esta situación genera malestar social. En la era comunista con pobreza, por lo menos había igualdad. Hoy nada es seguro. La incorporación de Hungría a la Unión Europea es vista como amenazadora. En la década del 30 el antisemitismo húngaro asociaba a los judíos con los comunistas. Hoy los asocia con los capitalistas y los malestares de la globalización.

El periodismo de ultraderecha cumple un rol central en la cosmovisión racista contra los judíos. El Magyar Forum es un semanario antisemita que recibe apoyo estatal. En su línea editorial deja en claro que detrás de los socialistas están los sionistas. La incorporación de Hungría a la Unión fue un foco de acción nacionalista. La llegada de capitales judíos al país preocupa a los neo-nazis locales. En el mercado inmobiliario de Budapest los inversionistas israelíes están apenas por detrás de los alemanes. Todo esto refuerza en los antisemitas la sensación de dominio judío.

Por una sociedad tolerante intercultural y solidaria



INTERCULTURALIDAD

INTEGRACIÓN

SOLIDARIDAD

LIBERTAD

IGUALDAD

RESPECTO

PAZ

JUSTICIA

La Tolerancia consiste en el respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de nuestro mundo. Significa supremacía del valor de las personas, de su igual dignidad, con sus características específicas y diferentes identidades.



Seminario

“Los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato”

(12-13 junio 2004. Fundación Secretariado General Gitano)

Conclusiones

Contexto

En un contexto en el que las sociedades europeas se caracterizan cada vez más por la complejidad de su composición y su diversidad étnica y racial, dando lugar a la coexistencia de varias culturas y etnias en un mismo espacio y al nacimiento de sociedades multiculturales, aumenta la preocupación de los organismos internacionales por el crecimiento de los fenómenos del racismo y la discriminación racial, especialmente por las consecuencias que estos hechos tienen para la garantía de los derechos fundamentales de las personas y para el mantenimiento de la cohesión social en Europa.

En los últimos años, la lucha contra el racismo y la discriminación racial se ha situado en la agenda política europea y mundial y se han adoptado importantes instrumentos legales internacionales contra la discriminación étnica y racial. Pero, sin duda, ha sido la Unión Europea quien más ha avanzado en el ámbito de la promoción de la igualdad de trato. Las disposiciones previstas en el artículo 13 del Tratado de Ámsterdam (1999) permiten que la cuestión de la discriminación adquiera especial importancia en el marco de las políticas europeas. Éste es el motivo por el que se adoptan tres iniciativas legislativas de gran importancia: la Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000 *relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico*; la Directiva 2000/78/CE *relativa a la igualdad de trato en el empleo*; y el Programa de Acción Comunitario para Combatir la Discriminación (2000-2006).



El impulso de la Unión Europea para reforzar la efectividad de los instrumentos legales para combatir la discriminación constituye una oportunidad única para establecer mayores garantías formales para la igualdad de trato de todas aquellas personas susceptibles de ser víctimas del racismo y la discriminación y, en este sentido, la minoría gitana es uno de los grupos más vulnerables y, probablemente la minoría étnica más marginada en el conjunto de la Unión.

La discriminación continúa siendo una de las principales barreras para la incorporación de la comunidad gitana en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. Los gitanos, de acuerdo a todos los estudios de opinión, aparecen siempre como uno de los grupos peor valorado socialmente y es innegable que ese rechazo social deriva en prácticas discriminatorias que se manifiestan cotidianamente en multitud de ámbitos de la sociedad.

La mencionada Directiva 2000/43/CE, un instrumento clave para combatir la discriminación por motivos de origen racial o étnico, se encuentra en la recta final de su período de transposición, cuyo plazo finalizará el 19 de julio de 2003. Antes de esa fecha, los Estados Miembros deberán adoptar las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva. Por ello, resulta imprescindible establecer un adecuado marco de reflexión sobre las futuras políticas nacionales en el campo de la lucha contra la discriminación.

La legislación anti-discriminación será efectiva en la medida en que lo sean los mecanismos que se establezcan para poner en práctica sus disposiciones. Por ello, la creación de organismos especializados para la promoción de la igualdad de trato es un elemento fundamental, como ya lo está siendo en otros países, para poder realizar progresos efectivos en la realidad social. Y así lo ha reconocido también la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), en dos de sus Recomendaciones: en 1997 aprobó su Recomendación de Política General nº 2, *relativa a los órganos especializados para combatir el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia en el ámbito nacional*; y ese mismo órgano del Consejo de Europa acaba de aprobar más recientemente su Recomendación nº 7 *sobre legislación nacional para combatir el racismo y la discriminación racial* (diciembre 2002).

El seminario Discriminación y Comunidad Gitana.

Los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato.

El proyecto *Sensibilización para la promoción de la igualdad de trato de minorías étnicas*, financiado por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, da continuidad a la labor realizada por la Fundación Secretariado General Gitano en mate-



ria de lucha contra la discriminación, y tiene como principales actividades, por un lado, la publicación de material divulgativo que contribuirá a sensibilizar a los distintos actores sociales y a representantes de la administración pública, y que estará disponible en el mes de octubre de 2003. Por otro lado, el proyecto contempla la organización de un amplio seminario sobre la cuestión de las garantías para la igualdad de trato en el periodo final del proceso de transposición de la Directiva 2000/43/CE, que estimule, en el nuevo escenario europeo, la promoción de medidas más activas de carácter anti-discriminatorio.

En este sentido, durante los días 12 y 13 de junio tuvo en lugar en Madrid el seminario *Discriminación y Comunidad Gitana. Los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato*, en el marco del proyecto *Sensibilización para la promoción de la igualdad de trato de minorías étnicas*, financiado por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea.

El seminario contó con una alta participación de organismos públicos y privados con competencias en materia de lucha contra la discriminación por origen racial o étnico, destacando, entre otros, la Comisión Europea, la ECRI (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, Consejo de Europa, Estrasburgo), la ENAR (Red Europea contra el Racismo, Bruselas), la Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido, el Centro para la Igualdad de Oportunidades y la lucha contra el Racismo de Bélgica, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, el Ministerio de Justicia, abogados, jueces, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional, etc.

En la introducción al seminario, Rosalía Gutin y José Manuel Fresno realizaron una presentación de la Fundación Secretariado General Gitano, así como de sus objetivos principales en materia de lucha contra la discriminación.

La FSGG es una entidad que trabaja por la promoción social de la comunidad gitana desde los años 60, contando en la actualidad con sedes en 40 municipios españoles, una plantilla de unos 475 trabajadores y, en el año 2002, 40.000 destinatarios directos de sus programas.

El trabajo de la Fundación siempre ha estado encaminado a mejorar las condiciones de vida de la población gitana, potenciar su ciudadanía plena y favorecer el reconocimiento y apoyo a su cultura. El ámbito de las actividades de la FSGG se ha ido ampliando desde sus orígenes, abarcando hoy en día desde el empleo, la salud y la educación hasta la vivienda, temas todos ellos clave para la integración social de la comunidad gitana, abriéndose tam-



bién a nuevos campos como el de la promoción de la juventud y de la mujer gitana, la participación social, la lucha contra la discriminación o la promoción de la cultura.

La lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de trato es un ámbito que la FSGG inició con el apoyo de la Comisión Europea en 1999, con un proyecto piloto con objeto de identificar buenas prácticas para combatir la discriminación hacia la comunidad gitana. Desde entonces, se ha ido profundizando en el estudio de los procesos de discriminación, se han realizado publicaciones, se han llevado a cabo informes y se ha trabajado en la formación y sensibilización de la sociedad en su conjunto. El año pasado 2002, la FSGG organizó 13 seminarios en diversas Comunidades Autónomas., dirigidos a distintos agentes sociales, para conocer cuáles son los procesos y actores de la discriminación, el marco legislativo y las posibles actuaciones ante casos de discriminación.

La discriminación por motivos étnicos o raciales cada vez está más presente en nuestra sociedad a medida que crece la diversidad y heterogeneidad de sus miembros. Y la comunidad gitana es, sin duda, uno de los grupos más rechazados socialmente y que sufre en mayor medida la discriminación. Por eso la Fundación, ha asumido la lucha contra la discriminación como uno de sus principios transversales, incorporándolo a sus métodos de trabajo, enfoques y principios que orientan todas las acciones de la Fundación.

Siguiendo la propia estructura del programa, los **temas** tratados durante el seminario podrían resumirse en:

1. Contexto y marco legal de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato.

Adam Tyson (Comisión Europea)

Realizó una exposición sobre la legislación comunitaria para combatir la discriminación, partiendo del artículo 13 del Tratado de Amsterdam, y de la triple estrategia adoptada por la Comisión a través de las directivas de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico y de igualdad de trato en el ámbito laboral, así como el Programa de Acción Comunitaria. Se realizó un análisis exhaustivo del contenido de la Directiva 2000/43, haciendo especial hincapié en las definiciones de discriminación directa, indirecta; acoso e instrucción de discriminar; el ámbito de aplicación personal y material de la directiva; la acción positiva y otras excepciones al principio de igualdad de trato; los derechos de defensa de la víctima; la necesidad de información y diálogo social y con las organizaciones

sociales; las características de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato; y la transposición de la Directiva.

Claudia Sciotti (ECRI)

Realizó en primer lugar una exposición de lo dispuesto en la recomendación número 7 de la ECRI, sobre la legislación nacional para combatir el racismo y la discriminación racial. Su intervención se centró en hacer un resumen sobre las modificaciones que resultan imprescindibles no sólo para dar un adecuado cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva, sino superarla en la protección del derecho a la igualdad de trato, principalmente en los ámbitos del derecho constitucional, civil, administrativo y penal. Con respecto a los órganos de promoción de la igualdad de trato, se analizó lo dispuesto por la ECRI en su recomendación número 2, resaltándose la importancia de la independencia de dichos órganos, así como una amplia interpretación de sus funciones y responsabilidades más allá de los mínimos establecidos por la directiva, principalmente en lo referente al establecimiento de un adecuado estatuto que garantice su independencia, autonomía de gobierno, pluralismo, amplio mandato y amplios poderes de investigación, y recursos suficientes.

2.- Los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato en Europa, y propuestas del tercer sector

Pierre-Arnaud Perrouy (MRAX)

Expuso la experiencia de trabajo y coordinación entre el Movimiento contra el racismo, el antisemitismo y la xenofobia de Bruselas (MRAX) y el Centro para la Igualdad de Oportunidades y la Lucha contra el Racismo. La organización MRAX tiene entre sus funciones la lucha contra el racismo y la discriminación a través de campañas, sensibilización y educación, y un servicio de asesoría jurídica que atiende denuncias de casos de discriminación en el empleo, los servicios públicos, la educación, la vivienda, las fuerzas del orden etc. En este sentido, MRAX destacó la importancia de su colaboración con el Centro para la Igualdad de Oportunidades y Lucha contra el Racismo, no sólo para resolver supuestos concretos de discriminación, sino a la hora de obtener información y estadísticas, organizar campañas, sensibilización etc. Se puso de manifiesto que una de las claves del éxito de un centro para la promoción de la igualdad de trato es una buena relación y colaboración con las organizaciones sociales que trabajan en el tema.



Sophie de Jonckheere (ENAR)

Puso de manifiesto la preocupación de la red ENAR por el estado de la transposición de la Directiva europea a los ordenamientos nacionales, particularmente para aquellos estados que no disponen de un organismo de promoción de la igualdad de trato, que tendrá que ser creado partiendo de la transposición de la directiva. En este sentido, se resaltó la preocupación de las organizaciones sociales porque vaya a establecerse una transposición de mínimos y sin ninguna calidad legislativa. Además, se criticó que la mayoría de los Estados Miembros hayan asumido este proceso de transposición sin dar ninguna participación a las organizaciones sociales, que por tanto tampoco han podido aportar mucho sobre las características de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato. Se volvió a enfatizar la necesidad de coordinación del tercer sector para incidir sobre la adopción de políticas en la materia. Se animó a las organizaciones presentes a realizar informes, quejas, campañas ante la prensa, y a adoptar una posición activa por un lado de reivindicación y denuncia, y por otro de colaboración con todas las entidades implicadas a nivel nacional e internacional: instituciones educativas, de derechos humanos, sindicatos, parlamento, etc.

Steffen Westegard (PLS Ramboll)

Realizó una exposición que resumía las principales conclusiones derivadas del informe que PLS Ramboll realizó para la Comisión Europea en materia de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato. Se realizó un análisis comparativo de las principales características de las instituciones incluidas en el estudio, con respecto a su mandato e independencia, estructura institucional, enfoque de trabajo y accesibilidad, recursos materiales, protección de las víctimas, asistencia jurídica etc. Se hizo especial hincapié en el ámbito de la cooperación con la sociedad civil, y los distintos modelos adoptados al respecto, resaltando la importancia del establecimiento de redes como adecuados mecanismos de intercambio de información y experiencias.

3.- La transposición de la Directiva al ordenamiento español y el proceso de creación del órgano especializado de promoción de la igualdad de trato en España.

Javier Bernáldez (IMSERSO)

Expuso el contenido del borrador de proyecto de ley de promoción de la igualdad de trato elaborado por los técnicos del IMSERSO, y que recoge conjuntamente las disposiciones rela-



tivas a la directiva de igualdad de trato y no discriminación por el origen racial o étnico de las personas; y las medidas en materia de igualdad de trato y no discriminación en el trabajo. El proceso de transposición se encuentra paralizado, ya que aunque existe el borrador, todavía no ha pasado a la agenda del Consejo de Ministros, y por tanto no constituye un proyecto de ley que pueda debatirse en profundidad. Con respecto a los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato, se resalta que el borrador recoge los mínimos establecidos por la Directiva, sin que se haga referencia a cuál va a ser su naturaleza jurídica, funciones específicas, mandato, recursos, etc. Todo ello quedará pendiente de desarrollo reglamentario una vez aprobada la ley.

4.- Dependencia orgánica, naturaleza jurídica y composición de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato.

François Sant'Angelo (Bélgica)

(Centro para la Igualdad de Oportunidades y Lucha contra el Racismo)

Realizó una exposición sobre las características del Centro para la Igualdad de Oportunidades y Lucha contra el Racismo de Bélgica. Creado por ley en 1993 con el respaldo del Parlamento y el Gobierno, su objetivo es promover la igualdad de oportunidades y combatir todas las formas de discriminación, exclusión o restricción basada en el origen étnico. El centro lleva a cabo sus funciones con independencia, ya que es un servicio público de carácter autónomo, subvencionado por el Estado, con el que coopera, pero sin formar parte de la Administración pública. Realiza sus actividades desde una estructura central y una red de puntos locales en los que han implicado a un amplio rango de entidades públicas y privadas. Orgánicamente está adscrito directamente al primer Ministro y cuenta con autonomía de funcionamiento garantizada estatutariamente. Se compone de un Consejo de Administración de 21 miembros elegidos en función de su competencia, experiencia, independencia y autoridad moral, nombrados por el Parlamento a propuesta del Primer Ministro.

David Zhilka

(Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido)

Habló de las características de la Comisión para la Igualdad Racial de Gran Bretaña, organismo creado en 1976 por Ley (*Race Relations Act*) que cubre la discriminación por razón de color, raza, nacionalidad, ciudadanía y origen racial o étnico. Está financiado por el



Ministerio del Interior, pero actúa con independencia como un organismo no gubernamental pero financiado públicamente. Su misión consiste principalmente en trabajar para la eliminación de la discriminación racial, promover la igualdad de oportunidades entre personas de diferentes grupos étnicos y hacer el seguimiento del funcionamiento práctico de la legislación vigente contra la discriminación por motivos del origen étnico y proponer medidas para asegurar su efectividad y, llegado el caso, proponer enmiendas a la ley. La Comisión está compuesta por un Comité de Dirección elegido a través de un procedimiento abierto llevado a cabo por una compañía independiente. La Comisión cuenta con autonomía plena en su funcionamiento, así como con un presupuesto anual del Estado.

5.- Funciones, competencias y ámbitos de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato.

Jessica Silversmith

(Federación Nacional de Agencias Anti-discriminación de Holanda)

Realizó una exposición sobre la Comisión para la Igualdad Racial de Holanda, organización profesional independiente, establecida por el Acta de Igualdad de Trato, en vigor desde septiembre de 1994. Se trata de un órgano cuasi-judicial con dos misiones fundamentales: por un lado, investigar demandas y proporcionar decisiones y asesoramiento, y por otro, estimular la correcta aplicación de la legislación sobre igualdad. La Comisión cubre supuestos de discriminación basada en la religión, convicciones personales, orientación política, raza, género, nacionalidad, orientación sexual, estatus marital y tipo de empleo. Se encarga de supuestos de discriminación directa e indirecta, y actúa a nivel nacional.

Sus actividades principales pueden resumirse en:

- Proporcionar formación para abogados, jueces, funcionarios y organizaciones no gubernamentales en materia de discriminación.
- Asesorar sobre nuevas propuestas legislativas en materia de discriminación
- Enviar comentarios a los ministerios u otras organizaciones relevantes, y preparar recomendaciones para la puesta en marcha de sus comentarios.
- Asesoramiento independiente a posibles víctimas de discriminación
- Asesoramiento legal y asistencia a las víctimas de discriminación que hayan presentado una demanda.
- Presentación de casos ante los tribunales y representación legal a iniciativa propia,



- Realización de investigaciones formales sobre posibles discriminaciones
- Recopilación y diseminación de la información existente

David Zhilka

(Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido)

Las principales funciones de la Comisión para la Igualdad Racial del Reino fueron resumidas en las siguientes:

- Actuación como órgano de establecimiento de redes, principalmente con los Consejos por la Igualdad Racial, que actúan en áreas y comunidades locales.
- Proporcionar información y asesoramiento a las personas que crean haber sido objeto de discriminación o acoso racial.
- Asistencia jurídica a para todos los casos en los que se alegue la existencia de una discriminación; labores de resolución de conflictos y mediación, en casos de discriminación laboral
- Presentación de casos ante los tribunales asumiendo la representación legal de las víctimas de discriminación que así lo hayan solicitado (sólo en los casos más relevantes)
- Desarrollar campañas de sensibilización en materia racial, y fomentar la participación social de las organizaciones e individuos
- Apoyo a la formación en materia de relaciones raciales, y establecimiento de Códigos de conducta en materia de igualdad racial
- Asegurar que las nuevas leyes aprobadas no vulneren el Acta de Relaciones Raciales, y la protección que esta dispensa contra la discriminación.
- Investigación de compañías u organizaciones donde exista evidencia de una posible discriminación, y requerimiento a estas instituciones de un cambio de políticas y prácticas.
- Publicación de información para los medios de comunicación sobre su trabajo y temas generales de discriminación racial e igualdad de oportunidades.
- Apoyo y encargo de investigaciones con recomendaciones políticas, y presentación de un informe de actuación anual al Parlamento.



6.- Relaciones y coordinación de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato con otros órganos de la administración pública.

David Zhilka

(Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido)

La Comisión con la Igualdad Racial de Gran Bretaña tiene relaciones y se coordina con todas aquellas instituciones públicas obligadas por el Acta de igualdad racial a eliminar las discriminaciones y promover la igualdad de trato y las relaciones entre personas de distinta raza: departamentos del gobierno central, autoridades locales, autoridades sanitarias, policía y fuerzas del Estado, órganos de gobierno de colegios e institutos, autoridades educativas, universidades, órganos de gobierno de museos, institutos de la vivienda, etc. Asimismo, existe una especial coordinación con todos los departamentos gubernamentales, incluyendo los de Escocia y Gales, con los cuerpos de inspección y regulación, otras comisiones como la de Igualdad de Oportunidades y los Derechos de los discapacitados, instituciones investigadoras, con el sistema de justicia criminal, etc. Por otro lado, la CRE aconseja y representa al gobierno en temas raciales, y sobre las implicaciones del Acta sobre otras legislaciones, políticas y prácticas. La CRE también participa en una red ministerial para discutir las estrategias para asegurar la igualdad dentro de la administración pública.

François Sant'Angelo. Bélgica

(Centro para la Igualdad de Oportunidades y Lucha contra el Racismo)

El Centro para la Igualdad de Oportunidades y la Lucha contra el Racismo de Bélgica está establecido como un órgano de concertación con las autoridades públicas, a las que puede dirigir todos los avisos y recomendaciones que estime convenientes, especialmente dentro de su departamento de integración de políticas, en materias como el empleo, la salud, la educación, la política migratoria etc. Asimismo, las autoridades públicas nacionales o regionales pueden requerir su colaboración para la realización de determinadas campañas, principalmente en el ámbito de la sensibilización. Por otro lado, el Centro asume la representación oficial de Bélgica ante entidades como la ECRI, o el EUMC, en materia de racismo y discriminación. Otra de las principales manifestaciones de la cooperación y colaboración del Centro con otras entidades públicas, es la realización de cursos de formación dirigidos a colectivos como la policía, los funcionarios, etc.



7.- Relaciones de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato con la sociedad civil.

Jessica Silversmith

(Federación Nacional de Agencias Anti-discriminación de Holanda)

Expuso la relación entre la Comisión para la Igualdad de Trato y la sociedad civil, desde la perspectiva de la Federación Nacional de Agencias Anti-discriminación, que coordina, a nivel nacional, la actuación de las agencias locales anti-discriminación de los Países Bajos. Se resaltó la importancia de la coordinación y diálogo con las organizaciones sociales para garantizar una eficacia real y un verdadero impacto de las actuaciones de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato. La Comisión para la Igualdad de trato de los Países Bajos colabora activamente con las organizaciones especializadas en la lucha contra la discriminación, no sólo porque estas pueden presentarle denuncias de violaciones del principio de igualdad de trato, sino porque la propia Comisión se sirve de la experiencia y el conocimiento práctico que las organizaciones tienen en materia de racismo. Se resaltó también especialmente la importancia de la coordinación entre las propias organizaciones sociales, y la necesidad de asumir una posición más activa de cara a influenciar la política de los distintos órganos especializados. Necesidad de seguir trabajando en la construcción de redes efectivas de carácter nacional e internacional.

David Zhilka

(Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido)

Expuso que la Comisión para la Igualdad Racial del Reino Unido financia y trabaja con una red de Consejos de igualdad racial. Estas organizaciones trabajan en las áreas locales entre las comunidades locales para combatir la discriminación y promover la igualdad. A través de su relación con los Consejo, la CRE tiene contactos con un gran número de organizaciones que trabajan a nivel comunitario, y apoya diversas iniciativas de formación entre las ONGs a través de encuentros y seminarios. Además, la CRE participa en diferentes iniciativas de partenariado, proyectos, y otra serie de actuaciones formales e informales, para crear relaciones de trabajo con organizaciones pertenecientes al ámbito empresarial. En este sentido, algunas empresas asesoran a la CRE en la elaboración de estrategias para que la organización sea más visible y efectiva en el ámbito de la empresa privada.



8.- Conclusiones

María de Miguel (colaboradora FSGG)

Daniel Wagman (colaborador FSGG)

Los debates posteriores a las intervenciones se centraron en la comparación de los distintos modelos expuestos y su posible aplicación en el ámbito español. En este sentido, fueron resaltados algunos factores claves a modo de conclusión, que pueden agruparse en tres bloques: la transposición de la Directiva 2000/43 a los ordenamientos nacionales, la creación de los órganos especializados de promoción de la igualdad de trato; y la lucha contra la discriminación.

Transposición de la directiva 2000/43

- Preocupación de las organizaciones sociales por el estado de la transposición de la Directiva 2000/43 en muchos de los Estados Miembros, tanto en lo referente al cumplimiento de los plazos, como a la propia calidad de la transposición.
- Necesidad de presionar a los gobiernos para que cumplan con los plazos previstos, exigiendo procesos participativos y de diálogo de cara al futuro. En este sentido, se resalta también la importancia de emprender las medidas oportunas si se incumple el plazo de transposición, y si dicha transposición no concuerda con lo establecido en la Directiva 2000/43.
- Se recomienda analizar en profundidad la calidad legal y el contenido de las transposiciones, presionando a los Estados Miembros para que no se limiten a los mínimos recogidos en la Directiva, sino que vayan más allá en la protección del principio de igualdad de trato. En particular, se destaca la conveniencia de que en la transposición queden incluidas medidas concretas de acción positiva para las víctimas que no se ciñan exclusivamente al ámbito laboral.
- Crítica a los Estados Miembros por la escasa participación otorgada a las organizaciones sociales y no gubernamentales en el proceso de transposición de la Directiva, incumpliendo por tanto lo dispuesto en su artículo 12. Asimismo, se resalta el rol que las organizaciones sociales deben asumir en relación con la defensa a las víctimas de trato discriminatorio.



Organismos de promoción de la igualdad de trato

- Necesidad de que se garantice la independencia funcional de los órganos y la pluralidad de su composición, sea cual sea su dependencia orgánica y naturaleza jurídica.
- Importancia de una amplia interpretación del mandato y las funciones de los órganos, más allá de los límites establecidos por la Directiva, especialmente en todo lo que se refiere a la defensa de las víctimas y a los poderes de investigación.
- Se considera imprescindible que los Estados Miembros garanticen una dotación presupuestaria y de recursos adecuada para el cumplimiento de los fines de los órganos
- Se resalta la obligación de tener siempre en cuenta los derechos de las víctimas, estableciéndose órganos accesibles al ciudadano, para vencer la desconfianza institucional. En este sentido, se insiste en la necesidad de combinar las perspectivas estatal (defensa de derechos) y descentralizada (asistencia a las víctimas) para ofrecer la protección más adecuada del principio de igualdad de trato.
- En aquellos países en los que todavía no existe un organismo de promoción de la igualdad de trato, como es el caso español, se hace imprescindible la participación de las organizaciones sociales y no gubernamentales a la hora de definir su composición, naturaleza jurídica, funciones etc.
- La participación de las organizaciones no gubernamentales especializadas en la lucha contra la discriminación resulta igualmente imprescindible para la defensa de las víctimas, por lo que los distintos organismos deberán articularse sobre la base de la cooperación y el intercambio de información con el tercer sector.
- La coordinación y colaboración con otros organismos clave, especialmente en el ámbito de la administración de justicia, se contempla como uno de los factores decisivos para garantizar la eficacia de los órganos de promoción de la igualdad de trato.

La lucha contra la discriminación en España: especial referencia a la comunidad gitana

- España, cuenta con una escasa tradición de lucha antirracista, por lo que no se han realizado muchas investigaciones sobre la materia, ni se dispone de adecuadas herramientas de intervención. El desconocimiento sobre la lucha contra la discriminación afecta tanto al ámbito público como al privado.



- La lucha contra la discriminación debe partir de un trabajo previo de formación y sensibilización destinado a la sociedad mayoritaria, haciendo especial hincapié en algunos colectivos como educadores, trabajadores sociales, abogados, jueces, profesional sanitario, etc. que estén directamente en contacto con las comunidades afectadas, en particular, con la gitana.
- Importancia de colocar al colectivo gitano en el centro de la lucha contra la discriminación, para frenar la tendencia creciente de vincular el fenómeno del racismo exclusivamente al ámbito de la extranjería.
- Necesidad de una mayor implicación de los gitanos en la defensa de sus derechos, partiendo de una formación previa y un fortalecimiento asociativo.
- Para la aplicación efectiva de la normativa anti-discriminación es necesario un mejor conocimiento general de la aplicación de la legislación en un contexto internacional.
- Necesidad de que las medidas legales se vean complementadas con una actuación más amplia en el campo político, presionando para que el racismo tenga una mayor presencia en su agenda.
- Importancia de la coordinación entre las organizaciones sociales y no gubernamentales, y de que estas asuman la responsabilidad de la lucha contra el racismo y la xenofobia como un esfuerzo conjunto de la sociedad civil.
- Consenso general sobre la necesidad de desarrollar y explorar las posibilidades que ofrece la mediación y la conciliación cuando se detectan casos de discriminación como una alternativa a la denuncia legal

